



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**etsa** —



**Memoria de Gestión**

**2016 / 2017**

Granada, a 20 de abril de 2017

Queridos compañeros miembros de la Junta de Escuela, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

Este documento recoge la memoria de gestión 2016/2017 correspondiente al periodo anual que establece nuestro reglamento.

Se han recogido todas las acciones realizadas por las personas que gestionan nuestra Escuela y el Equipo de Dirección, que tengo el honor de dirigir, haciendo un recorrido por todos los temas relevantes que conforman la estructura de nuestra Escuela, y que sirve de resumen de este apasionante año que llevamos.

Josemaría Manzano Jurado

Director de la ETSAGr

## MEMORIA DE GESTIÓN 2016/2017

El presente documento, denominado Memoria de Gestión 2016/2017, recoge las actuaciones realizadas por el actual Equipo de Dirección, con el Director a la cabeza, durante el periodo activo correspondiente desde su nombramiento el 3 de mayo de 2016 hasta abril del 2017.

Los compromisos ya adquiridos y que fueron comunicados por el Equipo de Dirección saliente, anteriormente a esta fecha, se asumieron por el actual en la reunión mantenida para el traspaso de poderes el 12 de mayo de 2016.

Las directrices de la Memoria de Gestión vienen definidas en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Dicho documento describirá las actuaciones realizadas y proyectos establecidos y comprometidos por el Director y su Equipo para el conocimiento y refrendo de los miembros integrantes de nuestra comunidad universitaria, profesores, estudiantes y personal de administración y servicio.

Como hecho importante, durante los días 16 al 18 de mayo de 2016 se procedió por parte de una Comisión Externa a la Evaluación del Grado en Arquitectura. Los datos y argumentaciones requeridas por dicha Comisión fueron facilitados por el anterior Equipo de Dirección. Como resultado de dicha evaluación se ha renovado la acreditación, emitiéndose un informe con recomendaciones.

De los objetivos y compromisos enunciados por el Director en su programa, se destacan los siguientes cumplimientos:

### **Reordenación de espacios. Mobiliario.**

Reordenación de espacios dedicados a Administración, Conserjería y Dirección. El objetivo es conseguir que los lugares de trabajo sean amables, ordenados y eficientes.

Se ha concluido la reestructuración de los espacios de gestión y administración de la Escuela. Tras el estudio realizado por el Administrador, denominado Plan Operativo se han reordenado los puestos de trabajo del personal que presta servicios en Secretaría.

Ante la problemática de las sillas de pala en las aulas Teóricas y ante la no existencia de un acuerdo en firme con la Unidad Técnica para su sustitución (a pesar de la información que este Equipo de Dirección tenía del anterior Equipo) y tras reunión mantenida con la Gerente de la UGR informando de las actuaciones a realizar, se ha procedido a eliminar la pala de las sillas que actualmente se sitúan en las aulas teóricas, no siendo por tanto necesaria su sustitución por unas nuevas.

En una primera fase piloto se ha adecuado el aula teórica A1 con 32 mesas de 160x40 cms) Modelo ArlexCartexio. En una segunda fase se adecuarán el resto de aulas teóricas, para tenerlas operativas en el inicio del próximo curso académico 2017/18.

Para potenciar la zona de trabajo libre, se han adquirido mesas para equipar el espacio-distribuidor entre los patios destinado a trabajos en equipo.

Se ha consolidado la nueva ubicación del Equipo de Dirección, con la centralización de dichos espacios interrelacionando Dirección, apoyo a Dirección, zona de becarios adscritos y Secretaría.

Se ha puesto en funcionamiento el servicio de taquillas entre los estudiantes, gestionado por la Delegación de Estudiantes y la Secretaría Académica.

Se ha adecuado la Capilla como espacio para pequeñas conferencias, presentación de libros, lecturas de tesis doctorales, proyecciones cinematográficas, etc.

Desde primeros de abril de 2017, se ha puesto en activo la cabina de atención y bienvenida en el zaguán de la Escuela, como punto de información y control en la entrada de nuestro Centro, gracias al apoyo y colaboración del personal de conserjería. Es intención del equipo de Dirección acondicionar y mejorar en la medida de lo posible esa zona para convertirla en un lugar de trabajo más amable.

#### **Fomento para la creación de laboratorios de investigación arquitectónica.**

Los espacios liberados se están adecuando para la ubicación de los laboratorios que se vayan creando, tras su estudio y justificación. Como primera iniciativa se establecen como lugar de estancia del material adquirido para la Escuela con anterioridad y de la actual convocatoria dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. Se solicitará que todas las compras de material realizadas anteriormente bajo esta denominación, se trasladen y depositen en dichos espacios.

Se ha creado el laboratorio denominado LA CAPILLA como laboratorio de cine y arquitectura, significando su lugar de desarrollo, que estará ubicado en el espacio que ocupa la antigua capilla, hoy un espacio poliédrico de expresión, investigación y divulgación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. El objetivo del Laboratorio es doble, por un lado, una labor de docencia especializada en el medio cinematográfico y su lenguaje, y por otro, la de experimentar la ideación y expresión arquitectónica con el medio audiovisual.

Se ha trabajado para la constitución de un FAB\_LAB o Laboratorio de fabricación como evolución del actual Taller de maquetas, con una posible nueva ubicación, así como del control por parte de un Técnico de Laboratorio ya apoyado por la Gerencia de la Universidad. Se ha nombrado también al profesor Javier Fernández como Adjunto a dicho laboratorio.

Se ha apoyado la organización de un curso de formación al profesorado en entorno BIM como fase inicial del futuro Laboratorio, denominado: Plan de Formación BIM para el profesorado de la ETSAG de la Universidad de Granada.

Así mismo, y en relación con la investigación, se ha mantenido reunión con la Rectora, la Vicerrectora de Docencia, y con la Escuela de posgrado para relanzar la creación de un Programa de Doctorado para nuestra institución.

### **Fomento de la coordinación por cursos**

Con el objetivo de evitar discordancias entre las asignaturas del mismo curso, desde la Subdirección de Grado se ha establecido un protocolo de reuniones con Coordinadores de asignaturas para la planificación por cursos.

Con el objetivo de facilitar la finalización del Plan de Estudios que se extingue, se centraliza toda la gestión sobre el PFC del plan a extinguir por su especial trascendencia en el Subdirector de Ordenación Académica e Investigación.

### **Potenciación de extrArquitectura policultural.**

Se ha recuperado la Lección Inaugural como primer evento del curso académico estando esta vez a cargo del arquitecto Juan Navarro Baldeweg.

Se han planificado conferencias, exposiciones y eventos organizados desde extrArquitectura y especialmente se quiere resaltar el apoyo a todas las iniciativas fomentadas por profesores, asignaturas, departamentos y asociaciones estudiantiles

### **Fomento de la organización y ordenación de la ETSAGr.**

Se ha adquirido la Plataforma Web de Gestión de Reservas de Aulas, con el objetivo de organizar y gestionar la utilización de los espacios de nuestra Escuela por un procedimiento ágil y transparente. Estando en la actualidad en fase de pruebas.

Se han redactado y aprobado dos nuevos reglamentos: Modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Grado (TFG) del grado de arquitectura no habilitante, y el reglamento del Máster Habilitante.

Por otro lado, en diciembre de 2017, se volvió a solicitar el contrato programa con centros curso 2016-17. De forma resumida, consiste en cumplir una serie de objetivos por parte del centro para poder obtener una financiación mayor a la asignada inicialmente. En el caso de la ETSA, la financiación extra máxima que se podría obtener si se obtiene la puntuación máxima es de 8.736,85 €. Hay una serie de objetivos comunes obligatorios: Internacionalización; Página web; Rendimiento académico; Gestión del gasto. Medidas de ahorro; Plan de prevención de la ugr; Sostenibilidad ambiental; y procedimientos electrónicos. Y por otro lado, objetivos elegibles que en el caso de la ETSA han sido: Igualdad y conciliación; Plan de mejora de los títulos; Extensión universitaria; Patrimonio; Identidad visual corporativa. En la actualidad seguimos trabajando para conseguir estos objetivos cuya resolución final se espera para junio de 2017.

### **Máster Habilitante**

La gestión del Máster Habilitante ha pasado a la ETSAGr, delegándose por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) las competencias en la Escuela de Arquitectura para su gestión.

### **Relaciones internacionales**

Tras una negociación por parte de Dirección con la Secretaría/Administración se ha conseguido que ésta asuma las labores de gestión de relaciones Internacionales y se ha dotado del personal necesario para llevar a cabo las tareas que se requieren.

Por otro lado, se han renovado los convenios existentes y se está trabajando en ampliar la oferta de convenios para cursos sucesivos. Además, se ha incorporado la tramitación electrónica en todos los procedimientos administrativos.

Se ha nombrado como Adjunto a relaciones internacionales al profesor Sergio Campos Sánchez.

### **Externalización**

Se han mantenido reuniones con la Directora de la Biblioteca de la ugr, María José Ariza, y con el Decano del Colegio de Arquitectos de Granada, Luis Alberto Martínez Cañas, con el objetivo de relanzar la posibilidad de acuerdo de convenio entre los dos entes para la cesión de los fondos bibliográficos del COAG a la ETSAGr.

Se ha mantenido reunión con la Delegada de Fomento de la Junta de Andalucía para estudiar la posibilidad de un convenio de prácticas de Dirección de Obras para los estudiantes del Máster Habilitante.

Se ha mantenido reunión con el Director del Patronato de la Alhambra y el Generalife con la intención de desarrollar vínculos de colaboración entre las dos instituciones que fructifiquen en un acuerdo.

### **Estudiantes**

Se han apoyado las iniciativas procedentes de la Delegación de Estudiantes y de las Asociaciones de Estudiantes que trabajan en nuestra Escuela, ASEJA y AUPA+, facilitando la realización de actos y exposiciones, y participando en la financiación de los mismos dentro de las posibilidades presupuestarias.

Así mismo, se ha posibilitado y financiado la asistencia de miembros de la Delegación de Estudiantes a reuniones y convocatorias realizadas por organismos estudiantiles de rango nacional.

### **Programa de apoyo a la docencia práctica**

Se han subvencionado los siguientes proyectos en el marco del XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica con un total de 13.776,74 €:

- Montaje del área de gestión energética arquitectónica (GEA) dentro del laboratorio (LGIE), 8.704,74 €€.
- Adaptación de equipo audiovisual y adquisición de material informático específico para el Aula Magna, 1412 €.

- Prácticas de campo en espacios naturales del litoral andaluz. PFC de la ETS de Arquitectura, 585 €.

- Dotación de 5 pantallas gráficas Wacon para nuevo laboratorio de Ideación Gráfica Arquitectónica, y Colocación de fresadora (máquina de corte digital y grabado de maquetas) en el Taller de maquetas, 3075 €. Esta última cantidad se reparte entre las dos prácticas señaladas, en función del coste de traslado de la fresadora (que actualmente está en Barcelona).

### **Inclusión**

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión a través de su Secretariado para la Inclusión y Diversidad pretenden fomentar y garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad o necesidades especiales en la ugr. Con este fin, la Directora del Secretariado para la Inclusión y Diversidad, Esperanza Alcaín, en una reunión con el equipo de Dirección de la Escuela propuso al mismo elegir, entre sus miembros, una persona que se hiciera cargo de este tema en la ETSA. La coordinadora elegida fue Delfi Bastos González cuyas tareas de forma resumida son: dar difusión, supervisar, y coordinar en todos los temas referente a Inclusión que haya en la ETSAGr.

### **Juntas de Escuela y Comisiones**

Se indica el número de reuniones que han tenido lugar de las distintas comisiones y Juntas de Escuela a lo largo de este período.

Comisión de Gobierno: 3

Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos: 1

Comisión de ordenación Académica: 4

Comisión de trabajo de Fin de grado: 3

Comisión de Biblioteca: 1

Comisión del Máster Habilitante:5

Juntas de Escuela: 4 (2 Ordinarias y 2 Extraordinarias)

### **Profesores adjuntos a Subdirecciones**

Se ha comunicado a la Rectora para su nombramiento, la propuesta como Adjuntos a las distintas Subdirecciones de los siguientes profesores, a los que se les agradece su inestimable predisposición a colaborar:

Adjunto de Biblioteca y Actividades Culturales: Profesor Juan Calatrava Escobar

Adjunto de Laboratorio de Maquetas (Fabricación): Profesor Javier Fernández García

Adjunto de Infraestructuras: Profesor Emilio Cachorro Fernández

Adjunto a la Subdirección de Máster Habilitante: Profesor Eduardo Zurita Povedano

Adjunto Subdirección Ordenación Académica e Investigación: Profesor Francisco Ibáñez Sánchez

Adjunto a la Subdirección de Grado: Profesor Carlos Quintanilla Moreu

Adjunto a la Subdirección de Relaciones Internacionales y Externalización: Profesor Sergio Campos Sánchez

El desarrollo pormenorizado de las actuaciones y retos conseguidos vienen establecidos en los siguientes epígrafes.

Secretaría/Administración

Ordenación Académica

Grado y Garantía de Calidad

Máster Habilitante

Relaciones Internacionales y Externalización

Estudiantes

Actividades Culturales

Infraestructura y Asuntos Económicos

Biblioteca



## SECRETARÍA/ADMINISTRACIÓN

La Secretaría/Administración de la ETSAGr tiene como misión el apoyo administrativo a la organización docente y a la investigación, a la enseñanza universitaria, en general, y a los procesos académicos, administrativos y de servicios, conducentes a la obtención de los títulos de, Arquitecto/a, Graduado/a en Arquitectura y postgrado (MUHA).

En este apartado de lo realizado en la Secretaría/Administración es importante resaltar dos aspectos que, sin duda, han incidido en la actividad desarrollada. Uno de ellos, es la baja por enfermedad de nuestra Administradora, Mercedes Delgado ocurrida a primeros de junio de 2016. Es justo reconocer, para conocimiento de toda la Comunidad de la ETSa, el paso adelante dado por el equipo de trabajo de la Secretaría/Administración para cubrir esta situación, que además hubo de afrontarse sin que la vacante fuera cubierta hasta entrado el mes de octubre. El otro aspecto significativo a reseñar es el cambio auspiciado y planteado por el equipo de Dirección encaminado a que la Secretaría/Administración ocupase las dos plantas. Toda la mudanza y el traslado de personas a los nuevos espacios de trabajo se tuvo que afrontar en los meses de comienzo de curso, y cabe resaltar la buena disposición mostrada por parte de todos sus integrantes, superando las dificultades e incomodidades iniciales.

Cómo se han afrontado ambas situaciones son, quizás, la mejor muestra del compromiso y dedicación del personal destinado en la Secretaría/Administración en avanzar en la mejora continua del servicio público que prestan, algo que también se hace extensible al personal de Conserjería y Mantenimiento.

Otra consideración importante a reseñar ocurrida en este periodo es que, por vez primera, el personal de administración y servicios de la Secretaría/Administración está asumiendo, en su totalidad, las funciones propias de la gestión administrativa de la movilidad en todos sus programas y modalidades (ya sean estudiantes entrantes como salientes) según las directrices marcadas, tanto por la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR, como del Responsable académico de nuestro centro en este área, el subdirector Alejandro Muñoz Miranda. De esta forma, la gestión de convenios con otras Universidades, la nominación y validación de solicitudes, la matriculación, expedición de certificaciones de notas y envío de las mismas, las resoluciones de reconocimientos tras finalización de estancias, entre otras tareas se han integrado como propias en la Secretaría/Administración. También es de justicia resaltar la labor que han prestado en este periodo en su labor de información las becarias de apoyo con los que se ha contado en este periodo.

Otro aspecto de especial significación es que a partir de noviembre de 2016 la Secretaría/Administración de la ETSAGr ha sido uno de los Centros de la UGR que han empezado a utilizar de forma ordinaria procedimientos de Administración electrónica en sus relaciones con los estudiantes. Esta posibilidad fue incluida en las normas de matrícula para el curso 2016-2017. Especialmente reseñamos que todas las notificaciones de requerimiento de precios públicos por impago se han notificado vía

administración electrónica. Cada notificación vía papel de la forma tradicional supone un coste de aproximadamente tres euros, que son a cargo de los presupuestos del Centro. Adicionalmente, todos los cargos unipersonales de gobierno de la ETSAGr están firmando resoluciones usando la firma digital reconocida por la UGR. Entendemos que es un camino irreversible el iniciado con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que vienen a configurar un escenario en el que la tramitación electrónica debe constituir la actuación habitual de las Administraciones en sus múltiples vertientes de gestión interna, de relación con los ciudadanos, y de relación de aquellas entre sí.

Con objeto de centrar la actividad desempeñada por la Secretaría/Administración, se ha tomado como referencia temporal la que determinó el calendario académico oficial del curso 2015-2016 (21/09/2015 a 19/09/2016). No obstante, dada la fecha de presentación de esta memoria, abril de 2017, podemos conocer algunos datos definitivos, o, en su caso, significativos (o disponibles) del curso 2016-17. Por tanto, haremos mención a ellos en su apartado correspondiente.

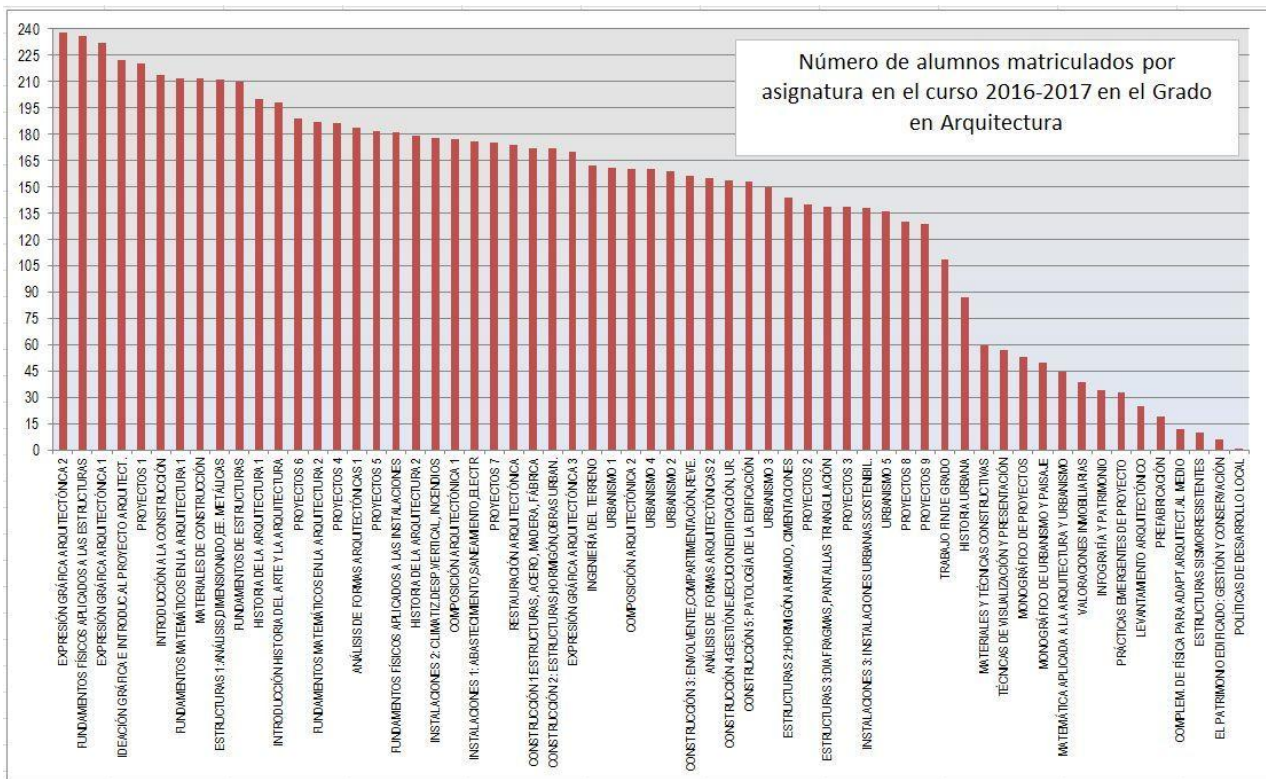
	Curso 15-16 (21/09/2015 a 19/09/2016)	Curso 16-17 (datos a fecha 28/03/2017)
<b>Nº estudiantes de Grado (plan 2011)</b>	877	925
<b>Nº estudiantes del Plan 2003</b>	505	293
<b>Nº estudiantes de MUHA</b>	24	72
<b>Nº de plazas de estudiantes de 1º curso cubiertas</b>	139	154
<b>Nº de títulos de Graduado tras finalización de estudios tramitados</b>	42	
<b>Nº de títulos de Arquitecto tras finalización de estudios tramitados</b>	225	
<b>Nº de certificaciones personales emitidas tras solicitud de estudiantes</b>	307	
<b>Nº estudiantes admitidos por traslado de expedientes y/o estudios extranjeros no homologados</b>	4	8
<b>Nº de adaptaciones realizadas desde el plan de Arquitecto (2003) al plan de Graduado en Arquitectura (2011)</b>	6	15
<b>Nº estudiantes han solicitado traslado de expediente desde la ETSAGr a otros Centros o Universidades</b>	28	28
<b>Nº de acreditaciones de competencia lingüística tramitadas</b>	116	
<b>Solicitudes de devolución de precios públicos tramitadas</b>	84	
<b>Solicitudes de equivalencia de estudios (Reconocimientos de créditos y convalidaciones) tramitadas. Datos de todos los planes de estudios. Incluye los de movilidad-out</b>	275	232
<b>Movilidad</b>		
• Movilidad IN – Número de alumnos entrantes	121	151
• Movilidad OUT – Número de alumnos salientes	85	85
• Número de convenios internacionales suscritos	53	53
• Número de convenios nacionales suscritos	11	11
<b>El Registro existente en la Secretaría/Administración, tiene, además de sus funciones como registro de entrada de documentos, función de registro auxiliar del Registro General de la UGR.</b>		
• Número de documentos de entrada	3.306	804
• Número de documentos de salida	1.398	401
<b>Nº de Actas de exámenes gestionadas por Secretaría:</b>		
• Convocatoria de diciembre 2015/2016	21	
• Convocatoria de febrero 2015/2016	137	
• Convocatoria de junio 2015/2016	134	
• Convocatoria de septiembre 2015/2016	267	
<b>Canales de información de la Secretaría de la ETSA</b>		
• Nº de inserciones en web	204	
• Nº de inserciones en pantallas de la ETSAGr	107	
<b>Nº de Requerimientos efectuados (incluyen requerimientos de impagos, control de becarios y falta de documentación)</b>	283	248

Durante el mes de octubre de 2016, la Secretaría/Administración de la ETSAGr se ha incorporado al sistema puesto a disposición por la UGR para atender la gestión de citas. Superada una fase inicial de conocimiento del nuevo sistema, puede asegurarse que el mismo se ha consolidado ya entre los estudiantes. No obstante, se está pendiente de adecuar en cada momento el número de citas (pueden ser presenciales o por internet) a lo que marcan y demandan los procesos administrativos en cada momento.

Estadísticas del CIGES en la ETSAGr del 21/9/2016 al 31/3/2017

Servicio	Porcentaje respecto al total	Total citas	Tiempo atención medio	No presentados
GESTION ACADEMICA	64.5%	2.785	00:18:07	34.9%
INFORMACION/REGISTRO	35.5%	1.534	00:17:01	32.7%
Total citas solicitadas		4.319	-	-

Otro dato estadístico que puede resultar de interés es el que muestra el detalle de todas las asignaturas del Grado en Arquitectura, tomadas en el curso actual, 2016-2017, ordenadas por número de estudiantes con matrícula en las mismas.



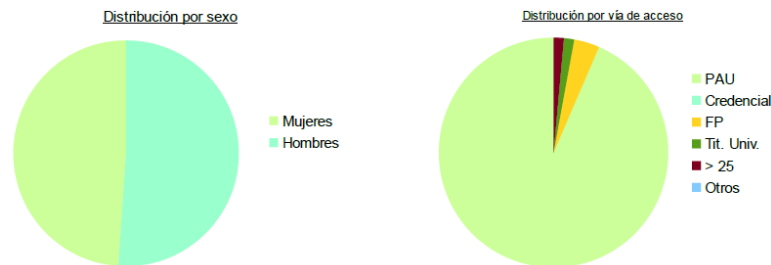
La distribución por hombres y mujeres en la ETS Arquitectura permite observar cómo prácticamente se ha alcanzado la paridad en el acceso. En la tabla y gráficos siguientes puede verse la distribución de los estudiantes que han accedido a través de los distintas vías de acceso que permite el Distrito único andaluz.



Alumnado de nuevo ingreso en titulaciones de Grado - Curso 2015-2016  
Distribución por vía de acceso

**E.T.S. de Arquitectura**  
**GRADUADO/A EN ARQUITECTURA**

SEXO	PAU	Credencial	FP	Tit Univ	> 25	Otros	TOTAL
Mujer	66	0	1	0	1	0	<b>68</b>
Hombre	64	0	4	2	1	0	<b>71</b>
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>139</b>



También existe paridad en los egresados en el curso 2015-2016, tal como puede observarse en los siguientes datos, tomados a fecha 30/09/2016 y que reflejan el número de alumnos por sexo y edad que han finalizado en el curso 2015-2016.

**NÚMERO DE ALUMNOS POR CURSO, SEXO Y EDADES QUE HAN FINALIZADO EN UN AÑO EN UN CENTRO POR TITULACIÓN (Edades a una fecha dada)**

Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
Titulación: ARQUITECTO  
Año: 2016  
Edad a fecha: 30/09/2016

Sexo	-19	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+	Total
MUJERES	0	0	0	0	0	0	2	15	19	21	10	8	12	1	1	89
VARONES	0	0	0	0	0	0	2	20	17	13	14	14	10	6	2	98
sum	0	0	0	0	0	0	4	35	36	34	24	22	22	7	3	187

Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
Titulación: GRADO ARQUITECTURA  
Año: 2016  
Edad a fecha: 30/09/2016

Sexo	-19	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30-34	35-39	40+	Total
MUJERES	0	0	0	0	1	9	19	3	3	1	0	0	0	0	0	36
VARONES	0	0	0	0	1	14	16	8	0	1	0	3	0	1	0	44
sum	0	0	0	0	2	23	35	11	3	2	0	3	0	1	0	80
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>267</b>

Durante este último año la Administración de la ETSA ha participado en la gestión de diversos contratos de mantenimientos y servicios necesarios para el caminar diario de la Escuela, que o bien estaban vencidos o bien estaban pendientes de ejecutarse. La relación y detalles de los mismos en este periodo han sido:

Fecha de Inicio: 01/05/2016

Fecha de Finalización: 30/04/2017

Empresa: SERKONTEN

Tipo de Servicio: CONTROL DE LEGIONELLA

Fecha de Inicio: 01/10/2016

Fecha de Finalización: 30/09/2017

Empresa: SERKONTEN

Tipo de Servicio: MANTENIMIENTO DESINFECCION, DESINSECTACION Y DESRA

Fecha de Inicio: 01/11/2016

Fecha de Finalización: 31/10/2017

Empresa: SERKONTEN

Tipo de Servicio: CONTENEDORES HIGIENIOS ASEOS FEMENINOS

Fecha de Inicio: 18/10/2016

Fecha de Finalización: 17/10/2017

Empresa: GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.L. (ver)

Tipo de Servicio: MANTENIMIENTO MATERIAL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

Fecha de Inicio: 01/01/2017

Fecha de Finalización: 31/12/2019

Empresa: DEMAS, S.A.

Tipo de Servicio: MAQUINAS EXPENDEDORAS

En este periodo, desde la Administración del Centro, también se han hecho gestiones con la Unidad Técnica que han culminado con la puesta en marcha, por vez primera desde nuestra llegada, del grupo electrógeno que ya está operativo desde finales del mes de noviembre de 2016. Posteriormente, se han realizado actuaciones de reparación tanto en el transformador principal como en el habitáculo donde está alojado de forma que han quedado solucionados los problemas de tensión que en muchas ocasiones originaban cortes de corriente.

Por otro lado, se ha realizado la evaluación de riesgos del Edificio por parte de la empresa PREMAP (a instancias del Servicio de Seguridad y Salud de la UGR). En la actualidad se está pendiente de recibir el Informe, si bien no se esperan anomalías o incidencias importantes que ya nos hubieran sido comunicadas.

También en estos meses, dentro del Plan de Autoprotección del Edificio y bajo la coordinación del Servicio de Seguridad y Salud de la UGR, se ha ejecutado una tarea pendiente; la de señalar en cada dependencia de la Escuela un panel identificando la situación y las salidas de evacuación. Próximamente, y también en desarrollo del Plan de Autoprotección, se tendrán que formar los diversos equipos (de primera intervención; de alarma y evacuación; de primeros auxilios) que marca la normativa en casos de emergencia y que por diversas razones están a la espera de constituirse desde nuestra llegada a la ETSA en julio de 2015.

La Administración de la ETSA, siguiendo las indicaciones de la Dirección, ha colaborado, además, de forma directa en la gestión administrativa de los distintos aspectos que determina la Resolución de la Gerencia para la aplicación de la normativa de cesión de uso temporal de espacios. La especial ubicación del Centro, y su atractivo histórico, arquitectónico y patrimonial hacen que los distintos espacios de la ETSA sean muy demandados por terceros para distintas finalidades.

Solicitante	Fecha
Centro de Lenguas Modernas – Espacio para actividades propias	Curso 2015-2016
Asociación de Vecinos del Realejo-San Matías- Santa Ana- Barrio de la Virgen	Septiembre 2015
Desfile de ETSA, de <i>Pilar Dalbat</i>	Octubre 2016
Centro cultural Universitario Casa de Porras	Diciembre 2016
Presentación del libro “Los pasos perdidos” – Salón de Grados	Marzo 2017
Centro Mixto UGR-MADOC – Jornada en Aula Magna	Curso 2015-2016
Asociación cultural de vecinos afectados por la especulación en el Albaycín – Presentación de libro en Salón de Grados	Febrero 2017
Fundación pública andaluza para la integración social de personas con enfermedad mental (FAISEM) – Espacio para exámenes en Aula Magna	abril 2017
Centro de Iniciativas de Cooperación y Desarrollo (CICODE) Distintos espacios para actividades	Curso 2015-2016
Congreso de Radiocirugía (Grupo Arán de Comunicación, S.L)	Junio de 2016
Congreso de Patología Vasculat (Tilasa Kenes Spain, S.L.)	Octubre 2016
Stand de Editorial Rama Libros	Marzo 2017
Stand de Arquitectura Viva	Marzo 2017
Curso Phytón (Centro Mediterráneo), aulas de informática	Curso 2015-2016
Medialab UGR - Laboratorio de Investigación en Cultura y Sociedad Digital	Marzo 2016



## ORDENACIÓN ACADÉMICA

### Curso 2016–2017

La Ordenación Académica básica aprobada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Granada, fue tramitada por el Equipo anterior. Esta aprobación fue después de mantener diversas reuniones entre la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura con el Vicerrectorado de Docencia, y ha supuesto para este curso 2016-2017 el mantenimiento de tres grupos teóricos en los cursos primero, segundo y tercero de Grado en Arquitectura y dos grupos teóricos en los cursos cuarto y quinto. Cada uno de estos grupos se ha dividido en un número variable de subgrupos para prácticas, según la especificidad de cada materia, que no han variado sustancialmente respecto al curso anterior.

### Curso 2017–2018

Para el próximo curso, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, intentando mantener el número de estudiantes de la titulación, ha elevado al Vicerrectorado de Estudiantes una propuesta de un máximo de admisión de 160 estudiantes, de nuevo ingreso y 7 plazas de traslado de expediente.

Se está elaborando un nuevo POD del Centro para el curso 2017-2018. Para ello esta Dirección ha mantenido varias reuniones con el Jefe de Servicio del Vicerrectorado de Docencia para establecer los grupos y subgrupos.

Especial mención ha sido el hacer ver que los requisitos actuales para terminar los estudios de arquitecto están divididos en 5 cursos de Grado + 1 de Master Habilitante. Nosotros siempre apostamos por una visión global de la carrera y que se participe y gestione desde la Escuela. Ya hemos conseguido que la gestión administrativa del Máster Habilitante esté en la Escuela y estamos reivindicando que la gestión académica también lo esté para que los estudiantes puedan participar en los órganos de gestión de la misma (Junta de Centro, Comisión de Gobierno, Delegación de Estudiantes, etc.).

En general, se mantiene el número de grupos amplios en los cinco primeros cursos, 3 en los 3 primeros y 2 en los dos últimos. Los grupos reducidos se mantienen en general solamente con pequeños ajustes en algunas de las asignaturas. Además, se está gestionando el aumento a dos grupos amplios para asignaturas obligatorias para el sexto curso (Máster Habilitante).

### **PFC. Plan Arquitecto. (2003).**

Este tema merece tratarlo en un apartado al encontrarnos en el curso 2016/2017, que culminará con la completa extinción del Plan de Estudios de Arquitecto (2003).

Se ha llegado a último curso con 293 estudiantes matriculados. La casuística de créditos superados es muy diversa en cada caso y la posibilidad de terminar sus estudios de Arquitecto, o bien, verse abocados a adaptarse a los estudios de Grado en el curso 2017-2018 para continuar sus estudios es algo que ha hecho aumentar las solicitudes de compensación curricular de asignaturas. Ante esta situación, al inicio del curso, la Comisión de Ordenación Académica de la ETSAG (sesión ordinaria de 1-7-2016) acordó adoptar una serie de criterios, basados en el Reglamento sobre adaptaciones, convalidaciones, compensaciones y reconocimientos de créditos de la ETSAG (Junta de Centro de 19-05-2009) y las Directrices básicas para la compensación en la ETSAG. (Junta de Centro de 26-03-2015 y 20-11-2015), con el fin de agilizar al máximo la resolución de las compensaciones solicitadas. En este período se ha informado favorablemente a 31 estudiantes la compensación de asignaturas.

Respecto al Proyecto Fin de Carrera (PFC), del Plan 2003 – Arquitecto, se han tomado medidas en aras de resolver el elevado número de estudiantes que todavía se encuentran matriculados. Por un lado, facilitar en lo posible, y dentro de lo establecido en el Verifica del Plan de Estudios de Grado, el cambio de Plan a los estudiantes que lo solicitan.

Por otro lado, siendo este último curso del Plan de estudios se ha mantenido la organización docente conforme al modelo aprobado por el Vicerrectorado de Docencia y que fue suscrito por los Departamentos implicados en septiembre de 2013. Teniendo en cuenta en lo posible la disponibilidad del profesorado y de los alumnos, los horarios y número de estudiantes por grupo, se han organizado en 8 Talleres en los dos cuatrimestres.

#### **Equivalencias de estudios.**

Durante el curso 2016-2017 se han resuelto cincuenta y tres (53) solicitudes de equivalencia de estudiantes con estudios superados en otros Centros y Universidades españolas.

UNIVERSIDAD	TITULACION	
ALICANTE	GRADO ARQUITECTURA	1
ALMERÍA	FP	1
ALMERÍA	GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA	1
GRANADA	FP	6
HUELVA	FP	1
LAS PALMAS	GRADO ARQUITECTURA	4
MÁLAGA	FP	5
POLITÉCNICA VALENCIA	ARQUITECTURA	1
POLITÉCNICA VALENCIA	GRADO ARQUITECTURA	2

ROVIRA	GRADO ARQUITECTURA	1
SEVILLA	GRADO FUNDAMENTOS ARQUITECTURA	1
SEVILLA	GRADO INGENIERÍA DISEÑO INDUSTRIAL	1
UGR	ARQUITECTURA TÉCNICA	4
UGR	CIVIL	1
UGR	GRADO EDIFICACIÓN	16
UGR	GRADO ESTADÍSTICA	1
UGR	GRADO CIVIL	1
UGR	MATEMÁTICAS	1
UGR	CAMINOS	1
UGR	GRADO HISTORIA ARTE	1
VALLADOLID	GRADO ARQUITECTURA	1
ZARAGOZA	GRADO INGENIERÍA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	1

Con respecto a los traslados admitidos en la ETSAGr se han aceptado ocho traslados, resultando de la siguiente procedencia.

UNIVERSIDAD	TITULACION	
ECUADOR	ARQUITECTURA	1
NORMANDIE	ARQUITECTURA	1
POLITÉCNICA MADRID	GRADO FUNDAMENTOS ARQUITECTURA	1
POLITÉCNICA VALENCIA	ARQUITECTURA	1
ROMA	ARQUITECTURA	1
SEVILLA	GRADO FUNDAMENTOS ARQUITECTURA	1
SEVILLA	GRADO ARQUITECTURA	1
SIRIA	ARQUITECTURA	1

Se están elaborando unas tablas, sobre todo donde hay más solicitudes, que facilite el trámite y permita que los plazos de resolución se acorten.

### Organización de horarios.

Como ya se ha comentado con anterioridad, durante el curso 2016-017 hemos mantenido en líneas generales los horarios aprobados en el curso anterior. Se ha permitido la impartición de la docencia total para cada uno de los grupos en turnos de mañana o tarde, según corresponda y manteniendo liberada de docencia la franja horaria de los miércoles y los jueves de 12:30 a 14:30 horas por la mañana y de 19:30 a 21:30 horas por la tarde para dinamizar todas las actividades culturales de la Escuela. Además, se ha mantenido la semana de extraArquitectura para facilitar el que se puedan realizar viajes relacionados con la docencia en Arquitectura.

En relación a los exámenes, se ha reelaborado con respecto a cursos anteriores, ya que se ha implantado un calendario de transición por parte de la UGR respecto a la convocatoria extraordinaria del primer semestre que se hará en el mes de Julio. Como en cursos anteriores también se ha mantenido el examen de incidencias.

En lo que respecta a la asignación del número de estudiantes por grupo, se ha procurado seguir manteniendo la reivindicación de un gran número de profesores de la Escuela, de equilibrar entre el número de estudiantes que existían en los diferentes grupos. Se ha conseguido que la diferencia de estudiantes que actualmente hay por grupo esté en torno a unos cinco, en todas las asignaturas, excepto en algunos grupos, no en todos, y de asignaturas concretas, para resolver los problemas de incompatibilidad horaria y de movilidad de los estudiantes. Este equilibrio redundará en una mejor calidad de la docencia que reciben los estudiantes, lo cual constituye el objetivo principal y último.

## GRADO Y GARANTIA DE LA CALIDAD

Durante este período se han llevado a cabo diversas actuaciones en torno a la Titulación de Grado y la Garantía de la Calidad. A finales del curso pasado, mayo de 2016, abordamos las reuniones para la renovación de la Acreditación de la Calidad del Título de Grado en colaboración con el equipo de Dirección anterior. Fruto de aquellas reuniones se redactaron informes y se tomaron medidas de actuación. En esta línea se está llevando a cabo la redacción y puesta en marcha de un Plan de Mejora que integra las diversas líneas de actuación, tanto las propias como las movidas por la Comisión de la Garantía de la Calidad. También en aquellos meses se hizo una contestación al SET abreviado, muy importante de cara a los indicios de la Titulación.

Dentro de los estudios de Grado era urgente abordar el tema de los TFGs. Por ello se ha redactado, supervisado (Comisión TFG) y aprobado por Junta de Escuela (14 de diciembre de 2016), el nuevo Reglamento de TFG. En él se dan solución a los problemas de funcionamiento detectados en la anterior convocatoria. También hay que subrayar que en su momento fue elevado a la Comisión de Títulos, debido a una enmienda aprobada en Junta de Escuela, y que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Títulos de Grado (15 de febrero de 2017). Actualmente el Reglamento aparece visible en la web del Vicerrectorado y también en la de la ETSAGrcon etiqueta de “informado por la Comisión de Títulos”, lo que es un motivo de satisfacción. También en relación al TFG, se han elaborado nuevas fichas de líneas de TFG, de vinculación, acuerdos de confidencialidad por reposición de documentación, así como actas de evaluación de tutores y tribunal.

Durante los primeros meses de 2017, se han llevado a cabo las primeras reuniones de Coordinación de la Titulación de Grado. Se trata de reuniones específicas con los coordinadores de las asignaturas de cada uno de los cursos. Las conclusiones, conocidas y manifestadas en las actas, han cumplido varios objetivos. Conocer mejor el alcance de las materias por cursos, procurar un calendario de entregas de prácticas y pruebas voluntarias de evaluación continua, actualización de guías docentes de acuerdo con la nueva normativa de la ugr, así como el estudio de viabilidad de realización de prácticas conjuntas. Todo ello con una valoración muy positiva, en general.

## MÁSTER HABILITANTE

### **Implantación y consolidación del Máster Habilitante.**

El Máster Universitario Habilitante en Arquitectura se implantó en el curso 2015-2016 y el objetivo durante el curso 2016-2017 es consolidarlo y solventar las dificultades lógicas surgidas en su primer curso de implantación.

Durante el primer curso académico el Máster Habilitante se desarrolló, en líneas generales, de acuerdo con lo previsto en su Memoria de Verificación. Se pusieron en marcha todas las asignaturas previstas, excepto dos asignaturas optativas por no tener un número suficientes de estudiantes. Para el curso 2016-2017 se ha puesto en marcha una de esas dos asignaturas, por lo que tan solo hay una que no ha llegado a implantarse aún.

El número de profesores, con la salvedad de las asignaturas no implantadas, se correspondió con lo previsto, así como el número de recursos disponibles.

El número de estudiantes matriculados durante el curso 2015-2016 fue de 24, inferior al número contemplado en las plazas reservadas. Este número se encuentra en proporción con el número de egresados del Título de Grado en Arquitectura, al tratarse de un título de cinco años y de nueva implantación, que completó su quinto año el curso anterior 2014-2015.

### **TFM y primeros egresados.**

De los 24 estudiantes matriculados entregaron 22 y de ellos aprobaron 20, que constituyen la Primera promoción de estudiantes del Máster Habilitante de la Escuela de Granada.

### **La gestión del Máster Habilitante en la ETSAGr.**

Durante el curso 2016-2017 la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) delegó las competencias a la Escuela de Arquitectura para la gestión del Máster Habilitante. Este logro se produjo tras varias reuniones con los directores de las ETS de Caminos (Montserrat Zamorano Toro) y de Ingenierías Informática y de Telecomunicación (Joaquín Fernández Valdivia) y su equipo de dirección, así como con el Director de la propia Escuela Internacional de Posgrado (Manuel Garrido Ramos) y la Directora del Secretariado de Másteres y Títulos Propios (Asunción Baquerizo Azofra), además de con PAS de la EIP.

### **TFM Reconocimiento de grupos y de créditos.**

Desde la finalización del curso 2015-2016 se han mantenido numerosas reuniones con el Director de Ordenación Académica (Salvador Morales Ruano) para que se reconozcan para el curso 2016-2017 dos grupos en TFM (incluyendo el reconocimiento de los créditos para los profesores), así como un incremento progresivo para los siguientes cursos del número de grupos reducidos de TFM y un desdoblamiento de los grupos teóricos del Máster Habilitante.

### **Estudiantes**

Durante el curso 2016-2017 se han matriculado 59 estudiantes de primera matrícula, a los que se añaden cuatro del curso anterior en TFM y otros tres en asignaturas optativas. Tras la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2016, se incorporaron otros cinco estudiantes más, que habían ya superado el Grado en Arquitectura. A esos hay que añadir dos estudiantes más que cursan asignaturas como complementos formativos para estudios de Doctorado y, al finalizar el año, se han incorporado dos estudiantes de movilidad internacional a través del convenio K107 de la Universidad de Granada con el programa Erasmus + de países asociados. Suman en total 75 estudiantes.

### **Representación de estudiantes.**

En la reunión celebrada el 10 de noviembre de 2016 se realizaron elecciones y fueron elegidas Judit Almudena Albiñana Ruiz y María Zapata Castro como representantes de los estudiantes del Máster Habilitante para formar parte de Comisión Académica del mismo y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante en Arquitectura.

Como consecuencia de las citadas elecciones Judit Almudena Albiñana Ruiz resultó elegida para formar parte del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster por la Rama de Ingeniería y Arquitectura. Posteriormente, fue también elegida en dicho Consejo para formar parte como representante de todos los estudiantes de la Rama de Ingeniería y Arquitectura en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

### **Coordinador del Máster Habilitante.**

Con fecha 22 de noviembre fue nombrado nuevo Coordinador del Máster Habilitante el profesor y subdirector Rafael de Lacour en sustitución del anterior coordinador, el profesor Ángel Vallecillo.

### **Reglamento de Máster Habilitante y TFM-PFC.**

Se ha redactado el Reglamento de Régimen Interno del Máster Universitario Habilitante en Arquitectura y del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), que fue aprobado en Junta de Escuela el 14 de diciembre de 2016.

El documento fue redactado a partir de la normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada y de sus directrices para el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster, pero incorporando las peculiaridades propias de un Máster Habilitante, tanto las especificidades propias de la profesión de arquitecto, como algunos criterios que han venido funcionando hasta ahora en el Proyecto Fin de Carrera. Todo esto se fue contrastado con reglamentos similares, como el TFM de la ETSICC de Granada o el de Arquitectura de otras escuelas de arquitectura de España, como la de Madrid.

Ya que el Máster Habilitante se entiende como un curso crucial para el futuro de la Escuela, la redacción del documento fue abordado desde el Equipo de Dirección mediante un proceso de reuniones muy fructífero y enriquecedor con los profesores, con los estudiantes y con el personal de administración y servicios, y por supuesto con la Comisión Académica del Máster. Se escucharon todas las opiniones y se procuró incorporar todas las sugerencias. Fruto de ese proceso, el Reglamento fue aprobado en Junta de Escuela sin ningún voto en contra y posteriormente remitido a la Escuela Internacional de Posgrado para su supervisión.

### **Composición de la CAMH.**

La composición inicial de la Comisión Académica del Máster Habilitante fue aprobada en la sesión ordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 20 de noviembre de 2015. De acuerdo con la posición que consta en el acta de dicha sesión, y con lo recogido posteriormente en el Reglamento aprobado el día 14 de diciembre de 2016, sus integrantes se corresponden con los siguientes cargos y representantes de las distintas áreas:

Director	Josemaría Manzano Jurado
Subdirector de O.A.	Luis Javier Martín Martín
Coordinador Máster Habilitante:	Rafael de Lacour Jiménez
Proyectos:	Elisa Valero Ramos
Proyectos:	Juan Domingo Santos
Construcción:	Javier Gallego Roca
Composición:	Juan Calatrava Escobar



Urbanismo:	Rafael Reinoso Bellido
Estructuras:	Ángel Vallecillo Capilla (coordinador hasta 22 de noviembre de 2016)
Estudiantes:	Judit Albiñana Ruiz y María Zapata Castro (Claudia Muñoz Centeno y Francisco Torres Rico durante 2015-2016)

### **Funcionamiento de la CAMH**

La Comisión Académica del Máster Habilitante mantuvo durante el curso 2015-2016 reuniones para acordar el procedimiento de entrega de TFM/PFC, calendario de exposición e informes previos de los trabajos de los estudiantes por parte de los profesores, composición de los Tribunales de evaluación, fechas de entrega y de reunión del tribunal y nombramiento de los miembros del tribunal, incluyendo un arquitecto de reconocido prestigio designado por el Colegio de Arquitectos, que fue Juan José López de la Cruz, profesor de la Universidad de Sevilla. Para el curso 2016-2017 la Comisión acordó la aprobación de los dos temas de PFC, *Recuperación del entorno de la Muralla Ziri de la Alcazaba del Albaycín, Granada*, y *Una nueva Lonja para el Puerto de Motril*, un cronograma de seguimiento y de entregas parciales durante el curso, la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios de diciembre y las propuestas y sugerencias para incorporar al Reglamento para su posterior aprobación.

### **Composición de la CGICMH**

La composición inicial de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante fue aprobada en la sesión ordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 20 de noviembre de 2015. De acuerdo con la posición que consta en el acta de dicha sesión, y con lo recogido posteriormente en el Reglamento aprobado el día 14 de diciembre de 2016, sus integrantes se corresponden con los siguientes cargos y representantes de las distintas áreas:

Coordinador Máster Habilitante: Rafael de Lacour Jiménez (en sustitución de Ángel Vallecillo Capilla)

Proyectos:	Miguel Ángel Graciani Rodríguez (causa baja por jubilación)
Construcción:	Roser Martínez Ramos
Composición:	Ricardo Hernández Soriano
Urbanismo:	David Cabrera Manzano
Estructuras:	Javier Suárez Medina

Expresión Gráfica: Antonio Gómez-Blanco Pontes

Estudiantes: María Zapata Castro y Judit Albiñana Ruiz (Francisco Torres Rico y Claudia Muñoz Centeno durante 2015-2016)

### **Funcionamiento de la CGICMH.**

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante mantuvo durante el curso 2015-2016 una dinámica de funcionamiento propia de la implantación de un título nuevo, con un ritmo de reuniones que fueron aumentando a medida que aparecieron los primeros resultados que merecían ser evaluados o circunstancias que motivaron alguna toma de acuerdos. En concreto, uno de esos acuerdos se adoptó para que los profesores de seguimiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC) pudiesen elaborar informes encaminados a que los estudiantes desarrollaran sus proyectos con las debidas garantías de supervisión previa y favorable.

### **Garantía Interna de la Calidad.**

Si bien durante el primer curso no se llevaron a cabo las herramientas que forman parte del sistema de garantía de la calidad previstas en el título, en cuanto a encuestas de satisfacción de los estudiantes recogidas por el Centro de Enseñanza Virtual de la UGR, sí que se pusieron en marcha otros mecanismos para conocer el grado de satisfacción y poder disponer de indicadores sobre la calidad de la implantación de Máster Habilitante. Así, se realizó un Informe del alumnado acerca del desarrollo de la docencia y los temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura durante el curso 2015-2016, de fecha 30 de mayo de 2016.

Los resultados de ese informe sirvieron para que la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante pudiese detectar aspectos de mejora y para que la Comisión Académica del Máster Habilitante haya podido coordinar durante el curso 2016-2017 medidas encaminadas a esa mejora, introduciendo acuerdos que han sido adoptados en buena parte de las asignaturas, especialmente en la de Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Para el curso 2016-2017 se ha solicitado al Centro de Enseñanza Virtual de la UGR que disponga todos los mecanismos previstos para el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, para que sirva como información periódica de la calidad del Máster Habilitante.

También durante el curso 2016-2017, para las asignaturas impartidas en el primer semestre, se ha realizado otro informe relativo a los aspectos generales a mejorar y posibles soluciones para el desarrollo de la docencia y temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura durante el curso 2016-2017, con fecha 21 de noviembre de 2016.

### **Guías docentes.**

La elaboración de las guías docentes ha constituido un punto de especial atención durante los comienzos de la implantación del Máster Habilitante. Para ello, se han establecido plazos para la elaboración de las guías docentes y su correspondiente publicación en la página Web.

### **Coordinación académica.**

Se han mantenido reuniones de coordinación docente y otras actuaciones tendentes a asegurar dicha coordinación, quedando integradas estas dinámicas en el funcionamiento habitual del Máster Habilitante, por su utilidad para contribuir al mantenimiento y garantía de la calidad de la enseñanza del título.

Entre las actuaciones llevadas a cabo se han establecido reuniones para lograr puntos de encuentro con otros centros de la UGR que cuentan con Máster Habilitante (ETS de Ingeniería Informática y de Telecomunicación, ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos), con el fin de intercambiar puntos de vista y coordinar acciones similares en la elaboración del reglamento de régimen interno y en la dinámica y aplicación del funcionamiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Igualmente, se ha establecido un intercambio de información con las otras dos Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Andalucía (Sevilla y Málaga), sobre la puesta en funcionamiento del Máster Habilitante.

Se han mantenido reuniones con Directores/as de Departamentos que cuentan con docencia en el Máster Habilitante para ajustar aspectos docentes y de profesorado y con representantes de áreas de conocimiento directamente afectadas del centro (ETS de Arquitectura), así como con coordinadores de asignaturas, en especial de Proyectos Arquitectónicos por su alta incidencia y participación en la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

De modo particular, se han realizado reuniones de coordinación sobre la asignatura de Trabajo Fin de Máster, en la que se han abordado los temas propuestos, los enfoques que cada área debería desarrollar, incluyendo seminarios, y la planificación de seguimiento hacia los proyectos de los estudiantes, confluyendo en un calendario de consenso para las entregas parciales de los trabajos y los correspondientes informes de evaluación.

Se han mantenido otros encuentros puntuales con profesores para tratar ajustes de horarios entre asignaturas en cada semestre, asuntos económicos relativos al presupuesto del Máster Habilitante y ajustes de créditos en la docencia de los profesores en las distintas asignaturas, especialmente en TFM/PFC y para la tramitación de fichas de incorporación de profesores, incluyendo su regularización como tutores de seguimiento asignados en el curso anterior.

También se ha mantenido fluidez en la comunicación con los estudiantes, tanto en respuestas a las consultas planteadas en general, como en gestiones específicas encaminadas a facilitar la incorporación al Máster Habilitante de estudiantes que obtuvieron el Grado en Arquitectura en la convocatoria de diciembre, así como estudiantes de movilidad.

#### **Programas de movilidad.**

El acceso a la titulación del Máster Habilitante se puede obtener mediante la titulación de Grado en Arquitectura o de Grado en Fundamentos de Arquitectura, como título universitario oficial español. Al tratarse de un título de un solo año, con 60 créditos, no está contemplado con carácter general el intercambio o movilidad exterior.

Durante el curso 2015-2016 no se puso en práctica la participación de ningún estudiante en programas de movilidad hacia el exterior, ni tampoco se recibieron demandas de ningún estudiante que viniese a la UGR a través de programas de movilidad interior.

En el curso 2016-2017 se han recibido dos estudiantes procedentes de la University Hassiba Benboualil of Chlef, de Argelia, según el convenio K107 de la Universidad de Granada con el programa Erasmus + de países asociados.

### **Gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones.**

Existe un mecanismo para la recogida por escrito de reclamaciones y sugerencias a disposición de los estudiantes y profesores, si bien esta práctica no se suele utilizar y ambos colectivos prefieren la transmisión verbal o por correo electrónico. Existe la voluntad de insistir durante la jornada de bienvenida y recepción de los estudiantes al título en la existencia de esta herramienta que se encuentra a disposición de todos, así como en la conveniencia de su utilización.

Desde la coordinación se han atendido todas las reclamaciones y sugerencias, tanto verbalmente como por correo electrónico, según fueron planteadas. En concreto, se han mantenido continuas reuniones con los representantes de los estudiantes para atender sus inquietudes sobre la docencia, sugerencias sobre la aplicación de los programas de las asignaturas, ajustes en la planificación de entregas de trabajos o sistemas de evaluación, aclaración de criterios de valoración, determinación de documentación específica de aportación en los proyectos, coincidencia de fechas en trabajos, solapamiento de contenidos en programas de asignaturas, alteración de horarios y en general cualquier asunto para el que ha sido necesaria la intervención de la figura del Coordinador del Máster Habilitante.

Igualmente, se han celebrado encuentros con todos los estudiantes del Máster Habilitante para atender sugerencias y reclamaciones, haciendo coincidir estos intercambios de opinión con las reuniones para la elección de los estudiantes miembros de la Comisión Académica del Máster Habilitante y representantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante. En estas reuniones se ha incentivado a la participación activa del estudiantado en cualquier cuestión que pueda ser susceptible de mejora en la calidad del Máster Habilitante.

### **Difusión del Plan de Estudios, su desarrollo y resultados.**

Una vez que la titulación se ha implantado, la página Web del Máster Habilitante está empezando a tener progresivamente una mayor visibilidad. Desde la Coordinación del Máster Habilitante se está centrando el interés por su utilización como herramienta de difusión, salvando los primeros momentos, en los que debido al cúmulo de tareas, no fue así, mostrando las carencias propias de cualquier inicio.

En general, se ha conseguido dotar a la Web del Máster Habilitante de los contenidos adecuados para proporcionar a los distintos colectivos implicados la información necesaria que puedan precisar en el momento adecuado.

Actualmente en la Web se incluye información precisa relativa al plan de estudios, indicando los distintos módulos (técnico, proyectual, optativo y de TFM/PFC), así como las guías docentes, profesorado responsable y adscrito a cada asignatura.

Además de todas las informaciones aclaratorias sobre horarios, seminarios, entregas parciales y comienzo de semestres, se procura mantener a través de la Web del Máster Habilitante una comunicación fluida sobre las noticias de actividades, conferencias, visitas organizadas por las distintas asignaturas, con especial énfasis en todo lo relativo al Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), como los viajes realizados en la modalidad de prácticas de campo para visitar los lugares de los emplazamientos de los temas propuestos para TFM/PFC.

Una vez que se realicen los cuestionarios a los estudiantes y profesores previstos en los mecanismos de garantía de la calidad, se tendrán datos más precisos sobre la efectividad de la difusión a través de la Web de los contenidos, y se podrá mejorar como instrumento comunicador.

Con independencia de lo anterior, se prevé una revisión durante el curso 2016-2017 de la página para aumentar su utilización y su efectividad como canal principal de relación sobre la titulación.

### **Profesorado**

El profesorado de la titulación en Arquitectura, por su orientación profesional, posee como peculiaridad una proporción alta de profesores asociados. Al margen de esta circunstancia, los profesores cuentan en general con una trayectoria de experiencia dilatada en el tiempo. A partir de estos dos rasgos, el profesorado con responsabilidad en la docencia del Máster Habilitante en Arquitectura posee como valor más específico una alta cualificación, respaldada por sus reconocimientos de méritos docentes y de investigación, así como de experiencia profesional o antigüedad.

A partir del cuerpo de profesores que ha impartido docencia en el Máster Habilitante durante el curso 2015-2016 se han realizado algunos cambios en el curso 2016-2017. Se han producido bajas puntuales, algunas por jubilación, y se han incorporado nuevos profesores que vienen a reforzar con su perfil docente, académico y de experiencia profesional tareas de apoyo, principalmente en la docencia del Trabajo Fin de Máster, para orientar en el seguimiento de los proyectos de los estudiantes desde sus distintas facetas arquitectónicas, urbanísticas, proyectuales, compositivas, técnicas, estructurales y constructivas.

Esto ha supuesto, en definitiva, un incremento de la cualificación del profesorado de TFM/PFC que goza de un perfil idóneo para la docencia práctica, gracias al consenso y la coordinación con departamentos y áreas implicadas en la docencia de la titulación, encaminadas todas estas medidas a lograr la disposición de los mejores recursos humanos aplicados al desarrollo de las enseñanzas del Máster Habilitante.

Resulta importante puntualizar que la proporción del profesorado doctor supera el 90% establecido en la Memoria del título, permitiendo la participación de profesionales no doctores que puedan transferir su experiencia, al tratarse de un Máster Habilitante.

### **Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

La docencia del Máster Habilitante en Arquitectura se desarrolla desde su implantación en el curso 2015-2016 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en su sede del Campo del Príncipe, inaugurada en mayo de 2015. Todos los servicios, infraestructuras y dotaciones de la Escuela pueden usarse para el Máster Habilitante

Dentro del centro, el Máster dispone de un aula taller específica, T-10, dedicada en exclusividad para la docencia del Máster Habilitante, así como de un aula de apoyo, Aula de Seminarios, que se compatibiliza con su uso como Sala de Juntas para reuniones o bien otras actividades relacionadas con la gestión y dirección de la Escuela de Arquitectura. El aula taller cuenta con mesas adecuadas para la realización por los estudiantes de las tareas prácticas y en concreto para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster en un horario completo durante la semana, más allá de la docencia presencial asignada en el horario establecido sobre esas aulas.

Respecto de lo indicado en la Memoria de Verificación, en la que se reflejaba la composición del personal de la Escuela Internacional de Posgrado encargada de la gestión y coordinación administrativa del Máster Habilitante, cabe resaltar que a partir del curso 2016-2017 esta gestión se está llevando desde la propia Escuela de Arquitectura, en virtud de un acuerdo con el centro, al tratarse de un Máster Habilitante. Esta nueva situación supone una mejora considerable en la capacidad de resolución de temas administrativos, matriculaciones y cualquier aspecto relacionado con la organización interna del Máster Habilitante.

### **Indicadores**

Durante la implantación de la titulación en el curso 2015-2016 se contó con un número de estudiantes de nuevo ingreso menor al número de plazas ofertadas. Esto ha venido motivado por la estructura piramidal en el número de estudiantes que finalizaron totalmente el Grado en Arquitectura en el curso previo, ya que se trataba de la primera promoción que culminaba el quinto curso desde la implantación del Título de Grado en Arquitectura. Sin embargo, para el curso 2016-2017 la cifra de estudiantes empieza a aproximarse a la cifra estimada, al encontrarse en un entorno de los setenta estudiantes de nuevo ingreso.

Si bien durante el primer curso el número de estudiantes fue reducido, los resultados académicos han superado los valores estimados. Se ha obtenido una tasa de graduación del 87,5 %, superior a la prevista, considerada como parámetro fundamental de esos resultados académicos. Los estudiantes que por determinadas circunstancias no pudieron completar el Máster Habilitante en el curso 2015-2016, en concreto la asignatura TFM/PFC, se han incorporado nuevamente en el curso 2016-2017, por lo que esto se verá reflejado positivamente en una duración media de los estudios inferior a la estimada, así como en una escasa o nula tasa de abandono.

Al tratarse del primer curso de implantación, se debieron resolver sobre la marcha determinados contratiempos y se debieron adecuar los procedimientos de planificación, seguimiento y evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), considerada la asignatura fundamental de la titulación. Esta asignatura no solo aglutina la mitad de los créditos de la titulación (30 de los 60 que contiene el Máster Habilitante), sino que pone de relieve la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo coherente e integrador del proyecto de arquitectura en sus aspectos conceptuales, formales, funcionales y tecnológicos. Por tanto, constituye la prueba determinante para comprobar la adquisición de competencias que habilitan para ejercer la profesión, estando orientada de forma directa a la evaluación de competencias asociadas al título.



La experiencia adquirida durante el primer año se ha visto reflejada en la planificación de un calendario de evaluaciones parciales y en un cronograma de seguimiento ajustado a las demandas de los estudiantes y orientado a un aumento de las tasas de rendimiento. Cabría destacar, igualmente, los esfuerzos realizados desde la coordinación del título, en estrecha colaboración con el Equipo Dirección y con los responsables académicos de áreas y departamentos, para lograr la deseable convergencia de todas las asignaturas obligatorias y optativas para orientarse hacia el TFM/PFC en cuanto a la realización de un proyecto profesional mediante un ejercicio integral, sin renunciar a las competencias de investigación que puedan aportar esas asignaturas.

## RELACIONES INTERNACIONALES Y EXTERNALIZACIÓN

Durante el curso académico 2015/2016 y 2016/2017, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha enviado y ha recibido estudiantes becarios de los programas ERASMUS +, SICUE, PLAN PROPIO y estudiantes del sistema de LIBRE MOVILIDAD procedentes de diversos destinos españoles y europeos, así como del resto del mundo. Seguidamente se relacionan el número de acuerdos bilaterales vigentes:

### ACUERDOS BILATERALES VIGENTES(ERASMUS)

	CÓDIGO	Nº	NOMBRE
<b>AUSTRIA</b>	A WIEN02	1	VIENA UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
<b>REPUBLICA CHECA</b>	CZ PRAHA 10	1	CTU PRAGUE
<b>BÉLGICA</b>	B BRUXEL04	4	UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES
	B LEUVEN01		KATHOLIEKE UNIVERSITEIT
	B LIEGE01 B MONS21		LEUVEN UNIVERSITÉ DE LIÈGE UNIVERSITÉ DE MONS
<b>BULGARIA</b>	BG SOFIA04	1	UNIVERSITY OF ARCHITECTURE, CIVIL ENGINEERING AND GEODESY
<b>ALEMANIA</b>	D AACHEN01	8	RTWH. AACHEN UNIVERSITY. FACULTY OF
	D AACHEN02		ARCHITECTURE FACHHOCHSCHULE AACHEN
	D COTTBUS03		BRANDENBURGISCHE TECHNISCHE UNIVERSITÄT COTTBUS
	D REGENS02		OTH REGENSBURG
	D MUNCHEN02		TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN FACHHOCHSCHULE
	D MUNSTER02		MUNSTER
D STUTTGAR05	HOCHSCHULE FÜR TECHNIK STUTTGART		
D WEIMAR01	BAUHAUS UNIVERSITAT WEIMAR		

	F BORDEAU16		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE ET PAYSAGE
-	FMARSEIL17		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE MARSEILLE
	FMONPEL 14		ENSAM MONTPELLIER
<b>FRANCIA</b>	FNANCY38	<b>11</b>	ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANCY
	F NANTES13		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANTES
	F PARIS126		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE PARIS-LA-VILLETTE
	F PARIS129		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE PARIS VAL DE SEINE
	F RENNES16		ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE BRETAGNE
	F ROUEN19		ÉCOLE D'ARCHITECTURE DE NORMANDIE
	F STRASBO31		INSA DE STRASBOURG
	FTOULOUS24		ÉCOLE D'ARCHITECTURE DE TOULOUSE
	I BARIO5		POLITECNICO DI BARI
	I BOLOGNA01		FACOLTÁ DI ARCHITETTURA "ALDO ROSSI" - CESENA
	I CAMERIN01		FACOLTÁ DI ARCHITETTURA - CAMERINO
	ICATANIA01		UNIVERSITÁ DI CATANIA
	I FERRARA01		UNIVERSITA'DEGLI STUDI DI FERRARA
	I FIRENZE01		UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE
	I GENOVA01		UNIVERSITA DEGLI STUDI DI GENOVA
<b>ITALIA</b>	I MILANO02	<b>16</b>	POLITECNICO DI MILANO - BOVISA - LEONARDO
	INAPOLI01		UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II
	I PARMA01		UNIVERSITÁ'DEGLI STUDI DI ARMA
	I REGGIO01		UNIVERSITA DEGLI STUDI MEDITERRANEA DI REGGIO
	I ROMA16		UNIVERSITA DEGLI STUDI ROMA TRE
	I ROMA01		UNIVERSITA DI ROMA
	I TORINO02		POLITECNICO DI TORINO
	I TRIESTE01		UNIVERSITY OF TRIESTE
	I VENEZIA02		IVENEZIA02
<b>IRLANDA</b>	IR LLIMERIC01	<b>1</b>	SCHOOL OF ARQUITECTURE. UNIVERSITY OF LIMERICK
	P BRAGA01		UNIVERSIDADE DO MINHO
<b>PORTUGAL</b>	P EVORA01	<b>3</b>	UNIVERSIDADE DE ÉVORA
	P LISBOA11		UNIVERSIDADE AUTONOMA DE LISBOA
	PL GDANSK02		POLITECHNIKA GDANSK
<b>POLONIA</b>	PL KRAKOW03	<b>3</b>	CRACOW UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
	PL BYDGOSZ		ACADEMIA TECHNICZNO ROLNICZA IM JANA I JEDREJA SNIADKICH.
<b>RUMANÍA</b>	RO TIMISOA04	<b>1</b>	POLITEHNICA DIN TIMISOARA

**ACUERDOS BILATERALES VIGENTES (SICUE)**

	CÓDIGO		NOMBRE
<b>ALICANTE</b>	E ALICANT01	1	UNIVERSITAT D' ALACANT
<b>BARCELONA</b>	E BARCELO06	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA (Campus San Cugat delVallés)
<b>A CORUÑA</b>	E LA-CORU01	1	UNIVERSIDADE DA CORUÑA
<b>LAS PALMAS</b>	E LAS-PAL01	1	UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
<b>MADRID</b>	E MADRID05	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
<b>SEVILLA</b>	E SEVILLA01	1	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
<b>TARRAGONA</b>	E TARRAGO01	1	UNIVERSIDAD DE ROVIRA I VIRGILI
<b>VALENCIA</b>	E VALENCI08	1	UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA
<b>VALENCIA</b>	E VALENCI02	1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
<b>VALLADOLID</b>	E VALLADO01	1	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
<b>SAN SEBASTIÁN</b>	EHU03	1	UNIVERSIDAD PAIS VASCO/E.H.U.(Campus San Sebastián)

**ACUERDOS BILATERALES VIGENTES (SOLO PROFESORES)**

CÓDIGO		NOMBRE
INGLATERRA UK	1	LONDON SOUTH BANK UNIVERSITY

**ACUERDOS BILATERALES VIGENTES (EXTRACOMUNITARIOS ESPECÍFICOS)**

	CÓDIGO		NOMBRE
<b>KOREA</b>		1	SKK – SUNGKYUNKWAN UNIVERSITY – SOUTH KOREA
<b>ARGENTINA</b>		1	UNIVERSIDAD MENDOZA. FACULTAD ARQUITECTURA URBANISMO y DISEÑO

Por otro lado, los datos del número de estudiantes de la Escuela que cursaron estudios en el marco de los diferentes programas de intercambio, se reflejan en las tablas adjuntas:

**DATOS GENERALES DE MOVILIDAD 2015-2016**

	ERASMUS	66
	LIBRE MOVILIDAD	2
OUT	INTERCAMBIO (PLAN PROPIO)	12
	SICUE	5
<b>TOTAL ESTUDIANTES OUT</b>		<b>85</b>
	ERASMUS	76
	ERASMUS MUNDUS	2
IN	LIBRE MOVILIDAD	13
	INTERCAMBIO (PLAN PROPIO)	14
	SICUE	17
<b>TOTAL ESTUDIANTES IN</b>		<b>122</b>

## ESTUDIANTES

Durante este período se han mantenido numerosas reuniones con estudiantes, tanto de la DEA como de las asociaciones que existen en la Escuela, así como con estudiantes a nivel particular.

Se ha trabajado para conseguir llevar a cabo el máximo de propuestas formuladas por los estudiantes. De los logros conseguidos cabe destacar:

Puesta en marcha del funcionamiento de las taquillas de la ETSA. La gestión de las mismas corre a cargo de miembros de la DEA junto con el personal de conserjería. Se llegó al acuerdo de cobrar 5 euros por el uso de cada taquilla y por curso académico, con el fin de sufragar posibles gastos por pérdida de llaves o deterioro de las mismas. El dinero recaudado, una vez deducidos los posibles gastos, pasa a ser administrado por la DEA para actividades de los estudiantes que consideren convenientes.

Se han ampliado los espacios para que los estudiantes trabajen y se reúnan en la Escuela. Además, se ha dotado al aula T10 con número suficiente de alargaderas para resolver las demandas de carga de los ordenadores portátiles.

Se ha ampliado el personal de administración que trabaja en Relaciones Internacionales para una mayor eficacia en la gestión de alumnos de movilidad.

Se ha conseguido incluir en la nueva RPT que está elaborando la Ugr la dotación de un técnico especializado para el taller de maquetas.

Se apoyó económicamente y con infraestructura la realización de la fiesta anual organizada por los estudiantes en el curso 2015-2016.

Apoyo a los cursos realizados por Intercambia por y para estudiantes de Arquitectura con cesión de aulas para los mismos y certificaciones correspondientes.

Se realizaron unas jornadas de recepción de estudiantes al inicio del curso académico 2016-2017 con el fin de dar a conocer y facilitar el funcionamiento en temas importantes de la Ugr y de la ETSA. En las mismas intervinieron:

Josemaría Manzano Jurado: Director de la ETSA

Delfi Bastos González: Secretaria académica de la ETSA

José María de la Hera Martín: Administrador de la ETSA

Soledad Jacobe Martínez: Directora de la biblioteca de la ETSA

Rafael Cervillera: Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación

Ricardo Hernández Soriano: Coordinador de actividades culturales e infraestructuras.

Beatriz Sánchez Relaño v Judit Albiñana Ruiz: representantes de la Delegación de estudiantes de arquitectura.

Se han financiado ciertas necesidades de transporte y alojamiento derivadas de la asistencia a reuniones de asociaciones de estudiantes a nivel nacional.

En este período, han estado contratados como becarios en prácticas los siguientes estudiantes:

Relaciones Internacionales: Carolina Espinosa Candela, María Cervantes Tardón, Esther Romero Cantos y María Luisa Santiago.

ExtraArquitectura: Javier Muñoz Godino, Judith Albiñana Ruiz y Loreto Corisco.

PFC: Helena Moreno y Abraham Rambla

Grado: Patricia Prados Pérez

Taller de maquetas: Carlos González Gallego

## ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso 2016-17 se ha establecido como objetivo prioritario la elaboración de un calendario de actividades culturales previo al inicio de cada semestre lectivo. La intención es conocer la programación que se genera en base a eventos organizados por extrArquitectura, estructurados en base a conferencias magistrales, para que el resto de iniciativas que surgen desde las distintas áreas de conocimiento o desde las organizaciones de estudiantes tengan su encaje en una línea argumental coherente que permita crear un discurso continuo.

Con un calendario previo se estimula la programación de actividades a medio plazo para que, desde un nuevo relanzamiento de extrArquitectura, la actividad cultural propuesta desde todos los ámbitos de la Escuela forme parte de su sustrato cotidiano, con especial incidencia en los miércoles como día de referencia; en ese sentido, la recuperación de la Lección Inaugural (inédita desde 2013) con la presencia de Juan Navarro Baldeweg se configuró como un día grande de la Escuela en su voluntad de apertura hacia la sociedad, estableciéndose como un necesario referente que se mantendrá en los próximos cursos académicos.

Así, entendemos que, generando adecuadas expectativas y con una perspectiva a cuatro años, la Escuela merece, por el interés de estudiantes, profesores y Pas, que sea el lugar de referencia de los mejores arquitectos del mundo. La interculturalidad y la necesaria internacionalización exigen una cierta rutina en la presencia en la Escuela de los mejores referentes arquitectónicos mundiales. Desde un acercamiento a la Escuela, la versatilidad de sus espacios la convierten en soporte de múltiples actividades culturales y expositivas, convirtiéndose en un lugar de encuentro compartido.

Así, en los próximos cursos, la Subdirección de Infraestructuras y Actividades Culturales organizará actividades propias desde extrArquitectura o bien coordinará, garantizará las adecuadas condiciones del soporte físico de la Escuela o contribuirá a la financiación de los eventos propuestos desde Departamentos y Áreas de conocimiento de la Escuela, desde otros Departamentos de otras Escuelas o Facultades o desde asociaciones vinculadas a los diversos Vicerrectorados de la Ugr.



Lecciones magistrales



Lección Inaugural 2016-2017  
**Juan Navarro Baldeweg**  
 Tapiz, aire, red

**miércoles, 19 octubre 2016**  
 12:00 horas. Aula Magna. E.T.S.A.Gr.



Lección magistral

**RCR Arquitectes**  
 Premio Pritzker 2017



**miércoles, 29 marzo 2017**  
 12:30 horas.  
 Aula Magna. ETSAG



Conferencias



Conferencia:  
**Arquitecturas con la mano izquierda**  
 Patxi Mangado

**viernes, 14 octubre 2016**  
 12:30 horas. Aula Magna. E.T.S.A.Gr.

Coloquio y Exposición de Proyectos Fin de Carrera XIII BEAU  
 Josemaría Manzano Jurado / Carmen Moreno Álvarez / Regoña Díaz-Ugorni / Juan Domingo Santos

Conferencia "Arquitecturas con la mano izquierda"  
 Patxi Mangado Belouqui





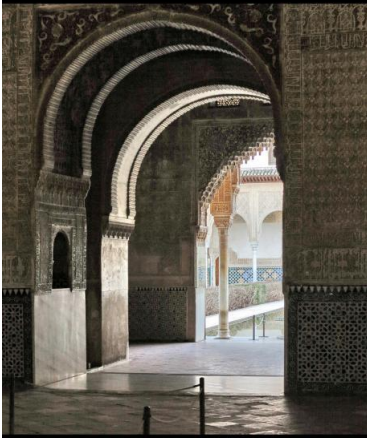
Conferencia:  
**El híbrido arquitectura-ingeniería  
 y el dominio formal**

**José Aragüez**  
 Profesor adjunto de arquitectura en la Universidad de Columbia

**miércoles, 14 diciembre 2016**  
 12:30 horas. Aula Magna. ETSAG.  
 Organiza Área de Expresión Gráfica




-CONFERENCIA-  
**D. ANTONIO CAYUELAS PORRAS**



**CICLO:**  
 REGISTROS DE LA ALHAMBRA IV

**"CLAROSCUIROS. LA ALHAMBRA"**

**9-NOVIEMBRE-2016**  
 Aula Magna  
 E.T.S.A Granada 12:45 horas



ARQUITECTURA DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y LA INTRODUCCIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Conferencia:  
**Sistemas de Aluminio y PVC  
 para la Arquitectura**



Conferencia impartida por la empresa **CORTIZO**  
 Organizado por la asignatura Construcción 3

**miércoles, 16 noviembre 2016**  
 12:30 horas. Aula Magna. E.T.S.A.Gr



-CONFERENCIA-  
**D. FRANCISCO IBÁÑEZ SÁNCHEZ**



**CICLO:**  
 REGISTROS DE LA ALHAMBRA IV

**"ARQUITECTURA DEL ESPACIO  
 naturaleza, ideación y construcción"**

**30-NOVIEMBRE-2016**  
 Aula Magna  
 E.T.S.A Granada 12:30 horas



ARQUITECTURA DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y LA INTRODUCCIÓN AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

-CONFERENCIA-  
**ARQUITECTURA A CONTRAPELO**

**CICLO:**  
REGISTROS DE LA ALHAMBRA IV  
"CARTOGRAFÍAS"

**18-ENERO-2017**  
Aula Magna  
E.T.S.A Granada 12:30 horas

Mesa coloquio:  
**Arquitectura y Mujeres  
en la Historia**

**Elena Díez Jorge**  
Profesora Titular de la Historia del Arte

**miércoles, 8 marzo 2017**  
12:30 horas. Aula Magna. ETSAG

Coloquio:  
Judit Albornoz, estudiante  
Delfina Bastos, profesora y secretaria académica  
Marisol García Torrente, profesora  
Mari Carmen Vázquez, profesora

I JORNADAS MÁRGENES ARQUITECTURA  
**Herencia, evolución... Transmisión**

8 de marzo de 2017 / E.T.S.A GRANADA / LA MADRAZA UGR

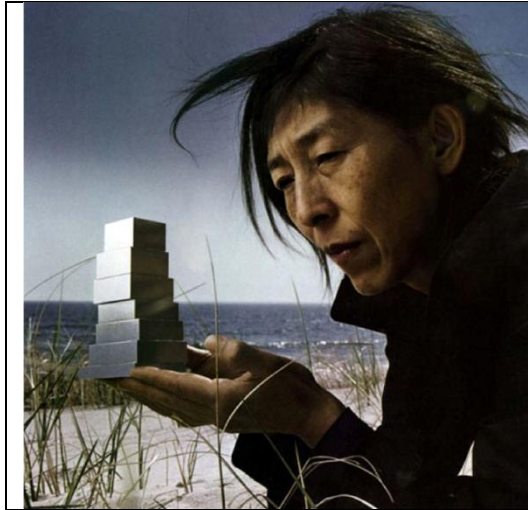
**ETS Arquitectura de Granada**  
Capilla / 9:30 - 12:30h  
LA UCE GRANADA. Académica y pomas en el rector de Granada  
7. María García (arquitecta española)  
SPAN ALIGHT

**La Madraza**  
Centro de cultura contemporánea / 19:30h  
POESÍA Y ARQUITECTURA. EL FRANCO DE LA CONCIENCIA

3. Pilar Hernández (DOLBY)  
COLECCIÓN METRO / COLECCIÓN E.T.S.A

4. Francisco Saez / Miguel Ángel Barrios / Zhai Xinyun  
METRO DE GRANADA. ESCUOLA ALCAZAR GRANADA

Exposiciones



Exposición:  
**Arquitectos en miniatura**  
Maquetas de Composición Arquitectónica

**jueves, 19 mayo 2016**  
19:30 horas. Salón de Exposiciones.  
ETS.Arquitectura Granada







AÜPA presenta

# 4 FRAGMENTOS

LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Exposición de fotografía

ETSAG · Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada  
Galería del Aula Magna

**16 FEBRERO - 31 MARZO 2017**  
· Inauguración: Jueves 16 a las 12.30h ·





# escuela ALHAMBRA

INVITACIÓN

## EXPOSICIÓN Y SEMINARIO

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada  
se complace en invitarle al

Acto de inauguración de la  
**EXPOSICIÓN Y SEMINARIO "ESCUELA ALHAMBRA"**

que tendrá lugar el día 22 de Febrero a las 12:30 horas en el Aula Magna  
de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada  
(Campo del Príncipe)

En el acto intervendrán:

Pilar Arandá Ramirez, Rectora de la Universidad de Granada  
Josemaría Manzano Jurado, Director de la ETSAG  
Reynaldo Fernández Manzano, Director del Patronato de la Alhambra y Generalife  
Juan Domingo Santos, Tomás García Piriz y Carmen Moreno Álvarez, Comisarios de la exposición

La exposición permanecerá abierta al público del 22 de Febrero al 14 de Abril de 2017  
en la Sala de Exposiciones de la ETSAG

organiza:



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura de Granada

organiza:



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura de Granada

organiza:



Escuela de Ingeniería de  
Arquitectura

colabora:

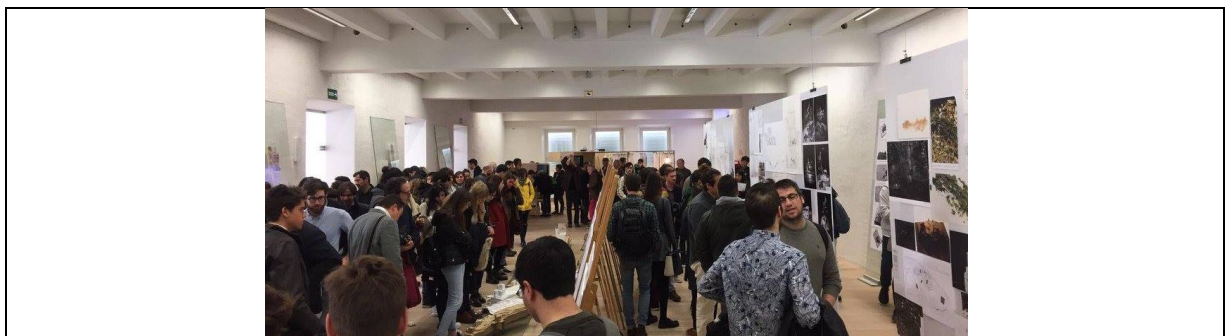


Universidad de Granada

colabora:



Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura de Granada





Seminarios y jornadas



### SEMINARIO

15,30 de Marzo 2017 y 5 de Abril 2017

**ALHAMBRA y DOCENCIA** Miércoles 15.03.2017  
 Sesión de Mañana (12:30-14:30h) Sala de Exposiciones  
**Jesús Bermúdez López**  
 (Conservador del Patrimonio Arqueológico e Histórico de la Alhambra)  
**Juan Domingo Santos / Antonio Gómez Blanco**  
 (Profesores E.T.S.A Granada)

Sesión de Tarde (16:30-20:30h) Sala de Exposiciones  
**Ponentes**

**ALHAMBRA e INVESTIGACIÓN** Jueves 30.03.2017  
 Sesión de Mañana (12:30-14:30h) Sala de Exposiciones  
**Bárbara Jiménez Serrano**  
 (Jefa de Sección de Archivo y Biblioteca del Patrimonio de la Alhambra)  
**Javier Gallego Roca / Juan Calatrava Escobar**  
 (Profesores E.T.S.A Granada)

Sesión de Tarde (16:30- 20:30h) Sala de Exposiciones  
**Ponentes**

**ALHAMBRA y TRANSFERENCIA** Miércoles 05.04.2017  
 Sesión de Mañana (12:30-14:30h) Sala de Exposiciones  
**Eva Carreño Robles / Emilio Caro Rodríguez**  
 (Área de Exposiciones del PAG)  
**Ricardo Hernández Soriano**  
**Tomás García Piriz / Carmen Moreno Álvarez**  
 (Profesores E.T.S.A Granada)

Sesión de Tarde (16:30-20:30h) Sala de Exposiciones  
**Ponentes**

### EXPOSICIÓN

del 22 de Febrero al 14 de Abril 2017

**INAUGURACIÓN** Miércoles 22.02.2017  
 (12:30-14:30h) Aula Magna



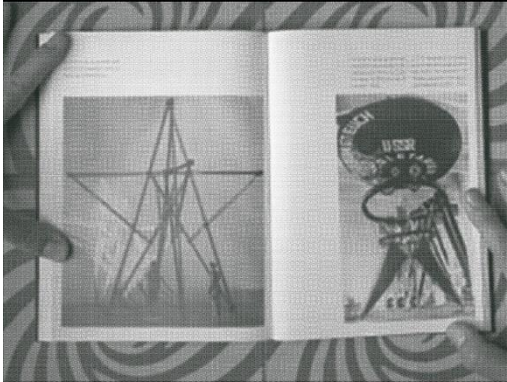






## II Encuentro SOBRE Laboratorios Editoriales

miércoles, 22 marzo 2017  
9:30 horas. Salón de Grados. ETSAG



**Sesión 1. Salón de Grados de la ETSAG, 10:00-12:00h.**

Llorenç Bonet / Editorial Tenov  
Ricardo Lampreave / Editorial Lampreave  
Moisés Puente / Puente Editores  
Juan García Millán / Ediciones Asimétricas



**Sesión 2. Salón de Grados de la ETSAG, 12:30-14:30h**

Emilio Tuñón / Circo  
Federico Soriano / Fisuras  
César Reyes / dpr-Barcelona

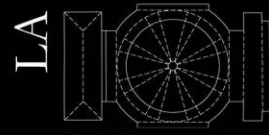


**Sesión 3. Salón de Grados de la ETSAG, 16:00-18:00h**

Antonio Giráldez, Pablo Ibáñez / Bartlebooth  
Rubén Pizar, Pedro Puertas, Pablo Toros / Engava  
Francisco Triviño, Katerina Piegianaki, José Manuel López Ujaque / Hipo-testis



## LA CAPILLA



LAB Cine y Arquitectura

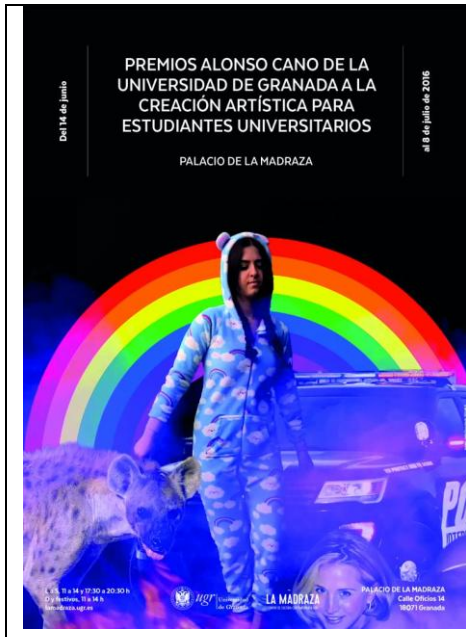


## Talleres de cine y arquitectura marzo - abril - mayo 2017

I Lenguaje filmico + II Realización cortometraje  
Más información en Capilla ETSAG Campo del Príncipe 1  
Miércoles y viernes 10-14h



Concursos para estudiantes de arquitectura



**etsa**  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura Granada

**Fallo de la 6ª Edición de los Premios Schindler**  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada

En el día de ayer, 28 de junio de 2016, reunido el Jurado de la 6ª Edición de los Premios Schindler, integrado por Josemaría Manzano Jurado, Ricardo Hernández Soriano, Luis Alberto Martínez Cañas (Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada) y Javier Rodríguez Pino (Director de Sucursal de Andalucía Oriental de Schindler), vistas las propuestas presentadas, acuerdan por unanimidad, conceder los siguientes premios:

Primer premio. Lema Caminos del Hierro. Autora: Marta Rodríguez Iturriaga

Segundo premio. Lema Entre tiempos. Autores: Carlos Bernal Ramírez, Rafael López-Toribio y José Pérez Gando.

Tercer premio. Lema Ruina moderna. El Jardín en la Ruina. Autora: María Gáldor Potenciano Enciso.

Agradecemos el esfuerzo e implicación de todos los estudiantes presentados y animamos a la participación en futuras convocatorias de estos Premios.

La entrega de premios se realizará el martes 5 de Julio de 2016 a las 13:00 horas en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada.

**Premio Alonso Cano Arquitectura**  
**Premio Schindler**



**12 HORAS DE CONCURSO**

1º PREMIO: 400 EUROS  
2º PREMIO: 200 EUROS  
3º PREMIO: 100 EUROS  
8 MENCIONES DE HONOR  
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO  
LOTE DE 10 REVISTAS DE MÁRGENES ARQUITECTURA

**INSCRIPCIÓN GRATUITA**

GRUPOS DE 2 A 4 ESTUDIANTES  
PARTICIPACIÓN ONLINE O PRESENCIAL  
TEMA OCULTO HASTA EL INICIO DE LA COMPETICIÓN

**VIERNES 10 DE MARZO DE 2017**  
DE 09:00 A 21:00 HORAS

facebook.com/docexdoce  
**www.docexdoce.com**

Organizan:

Patrocinan:

Colaboran:



Presentación de libros

**Encuentro abierto y Debate**  
"Portugal, Siza y después...; Andalucía, ¿y ahora?"

y presentación de la monografía  
**Álvaro Siza Vieira**  
de la colección internacional de ebooks scalae



**miércoles, 8 junio 2016**  
12:30 horas. Aula Magna. ETSAGranada

**PONENTES**

**Nuno Grande**  
Arquitecto y Comisario del Pabellón de Portugal  
XV Muestra de Arquitectura 2016 de la Biennale di Venezia

**Carmen Moreno**  
Arquitecta y profesora ETSAGranada UGR  
Co-directora XIII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo

**FILA CERO**  
formación · profesión · industria

**Josemaría Manzano**  
**Santiago Alfonso**  
**Luis Alberto Martínez**  
**Juan Domingo Santos**  
**Paloma Baquero**  
**Angel Gijón**  
**Elisa Valero**  
**Antonio Cayuelas**  
**Blanca Espigares**  
**Jorge Contreras**

**MODERADOR**

**Félix Arranz**  
Arquitecto, editor y director de scalae





PRESENTACIÓN DEL LIBRO  
LUNES 14 DE NOVIEMBRE  
13:00H  
SALÓN DE GRADOS  
ANTONIO JIMÉNEZ TORRECILLAS  
ETSA GRANADA

## LA CULTURA Y LA CIUDAD

JUAN CALATRAVA  
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ  
DAVID ARREDONDO GARRIDO  
(eds.)

Se recogen en este libro las aportaciones presentadas por más de un centenar de investigadores al Congreso Internacional *La cultura y la ciudad. Imagen y representación de lo urbano. Ciudades históricas y eventos culturales*, celebrado en Granada del 15 al 17 de abril de 2015.

Esta amplia reflexión colectiva, dominada por la exigencia de transdisciplinariedad que debe presidir todo acercamiento contemporáneo a los fenómenos urbanos, tiene como objeto el estudio, desde distintas disciplinas y miradas complementarias, de los diferentes aspectos que configuran el imaginario cultural, tanto en la historia como en la contemporaneidad, de nuestras ciudades: la imagen de la ciudad en todas sus facetas (cartográfica, política, pictórica, literaria, cinematográfica...), las cuestiones relacionadas con la dimensión paisajística, los problemas de orden patrimonial o el fenómeno creciente de los festivales urbanos y las «ciudades culturales».



Actividades relacionadas con otras disciplinas artísticas

**PILAR DALBAT**  
GRANADA

**ETSA SUMMER 2017**

**27** save  
the  
date  
OCTUBRE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA  
CAMPO DEL PRÍNCIPE, GRANADA  
20:00 H

**Festival de Cinematografía 2016**  
16 COLOQUIOS  
12 ESPACIOS  
187 FILMS  
1 EXPOSICIÓN  
32 DÍAS  
GRANADA  
16 de NOVIEMBRE al 17 de DICIEMBRE

los alrededores  
del azar

FESTIVAL de CINEMATOGRAFÍA  
www.CINEMISTICA.com

Sesión de cine + coloquio:  
**El azar en arquitectura**  
miércoles, 30 noviembre 2016  
18:00 horas. Aula Magna. E.T.S.A.Gr.

Una Lezione d'Urbanistica  
Or du Temps  
Sizigia  
Panorama  
A encomenda

Invitados:  
Álvaro Martínez Sevilla (Matemático)  
José Luis Gómez (Ingeniero urbanista)  
Juan Calatrava (Arquitecto)

## INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS

### Infraestructuras

Durante el presente periodo de gestión se ha producido la adquisición de nuevo mobiliario, a través del cual se ha pretendido dotar a los estudiantes de más espacios para el estudio y el trabajo en grupo dentro de la Escuela. Así, se ha incorporado al ámbito de trabajo de los estudiantes el vestíbulo de planta baja mediante la adquisición de 32 mesas y la reutilización de las sillas de pala ya existentes. A este ámbito se han desplazado las máquinas de café, por entenderlo más adecuado que su anterior emplazamiento, en el pasillo de la celosía.

Por otro lado, dada la incomodidad manifiesta de las sillas de pala en las aulas teóricas, se han empezado a reemplazar las palas por mesas con dimensiones adecuadas para tomar apuntes con un ordenador de apoyo. Por motivos presupuestarios, de momento solo se ha podido cambiar la T1, manteniéndose la previsión de ir reemplazándolas progresivamente en el próximo curso. Las sillas se han reciclado mediante la eliminación de la pala.

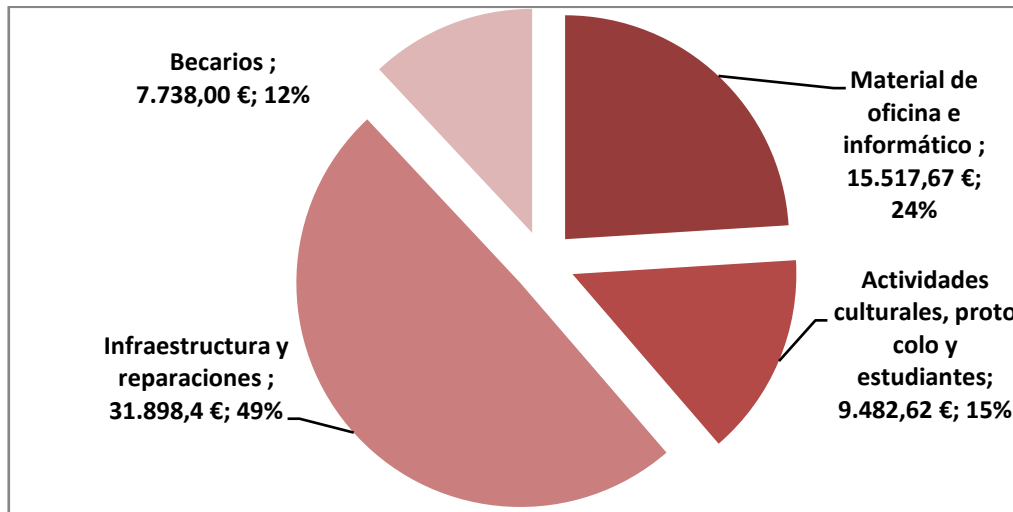
Se ha recuperado la Capilla, trasladando todos los elementos acopiados que la asimilaban a un almacén. Con una capacidad de unas 35 personas, ha sido escenario de firma de convenios, lectura de tesis y en la actualidad aloja el laboratorio de Cine y Arquitectura.

Durante el año en curso se han resuelto aspectos tales como el ruido de los generadores o las alarmas, así como la puesta en marcha del grupo electrógeno.

Se ha provisto al Aula Magna de los recursos técnicos adecuados para la retransmisión de los eventos por streaming. Se ha dotado de un ordenador portátil específico para el Aula Magna, financiado por el XXIV Programa de apoyo a la docencia práctica.

### Asuntos Económicos

Las actividades económicas que se detallan a continuación corresponden al período comprendido entre el 01 de mayo de 2016 y el 15 de marzo de 2017. Por claridad y simplicidad se recogen los gastos gestionados, divididos en cuatro grandes bloques.



Los distintos gastos considerados en cada bloque incluyen (no es una lista exhaustiva):

**Infraestructura y reparaciones.** Reparaciones de calefacción y aire acondicionado; mantenimiento extinción de incendios; ferretería; jardinería; electricidad; mobiliario; papel higiénico, jabón y toallas de papel, etc.

**Material de oficina e informático:** tóner; papel; impresiones formularios; fotocopias de reprografía; suscripción periódico; reparación de ordenadores; pen drives; disco duro; cables; envíos postales; etc.

**Actividades culturales protocolo y estudiantes:** billetes, estancias, gastos protocolo, exposiciones, etc.

El total de gastos en este período ha sido de 64.636,69 €. El dinero total ingresado en el ETSA durante el año 2016 fue de 87.662 €, y en lo que llevamos de año han ingresado en la Escuela (a 15 de marzo) 58.145 €.

## BIBLIOTECA

En 2016 en la biblioteca de la ETSA ha habido un cambio de dirección debido a la jubilación de su anterior director, Luis Carlos Izquierdo Rivas. Actualmente la dirección está ocupada en comisión de servicio por Soledad Jacobe Martínez, próximamente la plaza será ocupada definitivamente por concurso. Se mantiene la misma prioridad de hacer de la Biblioteca una herramienta básica para la consecución de sus fines de docencia, estudio e investigación, así como un elemento de apoyo para ofrecer un servicio público de calidad abierto a su entorno. El 16 de mayo de 2016 la biblioteca pasó por una auditoría, sin ninguna observación desfavorable.

En Junta de Escuela celebrada el 1 de junio de 2016 quedó definida la nueva composición de la Comisión de Biblioteca. Al frente de dicha Comisión seguirá estando, por delegación del Sr. Director de la Escuela, el profesor Juan Calatrava Escobar, en calidad de “Adjunto al Director encargado de Biblioteca”.

Hasta el momento la Comisión de Biblioteca ha celebrado únicamente su sesión constitutiva, ya que en el momento presente se encuentra aún pendiente el nombramiento oficial del profesor Calatrava. Sin embargo, sus miembros están en permanente contacto con la Directora de la Biblioteca, D<sup>a</sup>. Soledad Jacobe, para definir la política de adquisiciones y analizar los problemas inmediatos que afectan a la Biblioteca, el más importante de los cuales es sin duda la falta de espacio.

Este último problema se planteará con especial urgencia si, como está previsto y es de desear, culminan felizmente las negociaciones con el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada en torno a la cesión de su Biblioteca a la Escuela.

### **La biblioteca en cifras:**

Ejemplares de Monografías totales: 2015: 22.507 ; 2016 23.326 ; Incremento 3,33%

Ingresadas en el curso 2015/2016: 1846

Adquisiciones Biblioteca: 1364

Adquisiciones departamento: 47

Donaciones: 419

Intercambio: 16

Títulos de Publicaciones periódicas totales: 214

Ingresadas en el curso 2015/2016: 5

Títulos totales vivos: 74



Adquisiciones biblioteca: 42

Donaciones: 32

Títulos totales muertos: 140

Audiovisuales: 703

Recursos electrónicos (Comunes para toda la BUG)

Bases de datos: 179

Libros electrónicos y fuentes de información: 841.888

Revistas electrónicas: 60.890

Puestos de Lectura: 112

Sala trabajo en grupo: 1

Puestos en sala de trabajo en grupo: 8

Préstamos: 9010 en 2016, ha habido un incremento del 4,20% con respecto al 2015 de 8632

Material Informático:

Ordenadores de consulta: 8 (se han añadidos 2 en el 2017)

Ordenadores de trabajo: 5

Impresoras uso interno: 3

Escáner uso público: 3 de uso público y 1 de uso privado

Lectores libro electrónico: 10

Pantalla publicitaria: 1

### **Participación de la Biblioteca con la ETSAG**

Colaboración con las actividades ExtraArquitectura:

Muestra bibliográfica de Juan Navarro Baldeweg, con motivo de la Lección inaugural del curso académico 2016/2017.

Muestra bibliográfica de RCR Arquitectes con motivo de la Lección Magistral impartida por Carmen Pigem el 29/03/2017.

Muestra bibliográfica de “Mujeres Arquitectas”, con motivo de la celebración del día de la mujer.

### **Participación de la Biblioteca**

Participación en el grupo de Mejora de la BUG “Benchmarking y análisis externo”

Participación en las 1ª Jornadas de Reconocimiento de Buenas Prácticas (junio 2016).

Sanción solidaria. Proyecto dentro de las acciones de UGR-SOLIDARIA, en colaboración con la Asociación PIDES (Proyectos de Investigación para el Desarrollo Educativo y Social). Los usuarios pueden quitar sus sanciones en la biblioteca por material escolar

Olimpiada Solidaria de Estudio (OSE). Proyecto organizado en España por Coopera ONGD, Cooperación Internacional ONG, ACTEC y la Asociación Africanista Manuel Iradier. El fin de esta Olimpiada es recaudar fondos mediante el esfuerzo de los estudiantes: 1 hora de estudio en la biblioteca = 1 euro

“Las Bibliotecas para la Sociedad”, con la finalidad de solicitar el carné de biblioteca, tanto de la Universitaria como de la de Andalucía.

Club de Lectura Leyend@

BookCrossing. Actualmente se está preparando el fondo que será liberado el próximo día 23, Día Internacional del Libro.

La dirección de la biblioteca ha asistido a todos los cursos de formación sobre actualización y nuevas adquisiciones de recursos electrónicos.

Identificación de títulos poco o nada prestados hasta el para pasarlos de las estanterías de libro acceso al depósito de la biblioteca e ir preparando la acción de un próximo expurgo.

Cambio de signatura de los fondos pasados al depósito.

Compra de ejemplares de los títulos más prestados y de títulos cuyo formato es obsoleto.

### **Tratamiento técnico de los fondos**

Monografías:

Identificación de títulos poco o nada prestados hasta el para pasarlos de las estanterías de libro acceso al depósito de la biblioteca e ir preparando la acción de un próximo expurgo.

Cambio de signatura de los fondos pasados al depósito

Compra de ejemplares de los títulos más prestados y de títulos cuyo formato es obsoleto

Publicaciones periódicas:

Ordenación de las Publicaciones periódicas

Inventario de las publicaciones periódicas

Cambio de la signatura de las publicaciones periódicas

Traspaso de títulos y números con escasa utilización al depósito de la planta baja con el fin de dejar espacio en el depósito de la biblioteca

Colocación de antihurto a todos los números

Obras de referencia:

Actualmente se están analizando las obras existentes para evaluar su posible estado a prestables. Varias de las guías existentes se han puesto ya disponibles en préstamo. Difusión de este tipo de obras a través de un espacio donde se publicita durante quince días una de ellas, con el fin de incrementar su uso.

Material audiovisual y de formato electrónico:

Colocación de los fondos audiovisuales en primera zona de acceso para incrementar el préstamo. Este tipo de préstamo prácticamente ha duplicado el número de préstamos

Ordenación y cambio de signatura. Literatura gris (tesis, TFG, TFM, etc.).

Ordenación de los fondos en el depósito de la biblioteca.

Colaboración con los responsables de la nueva normativa de TFG y TFM en la redacción de la misma con respecto al depósito en la biblioteca o en el DIGIBUG de los mismos.

Gestión de la consulta de tesis no publicadas para su consulta con la correspondiente autorización del autor y compromiso del lector de un uso ético de las mismas.

### **Formación de usuarios**

Taller abierto sobre biblioteca electrónica

Difusión de talleres a la carta a través de la pantalla publicitaria

Difusión de videos tutoriales para el establecimiento de la conexión remota, entre ello



Realización de Talleres de formación con obtención de 3 créditos: 1ª edición del 17 de octubre al 18 de noviembre de 2016 ; 2ª edición del 6 de marzo al 7 de abril de 2017, con un total de 114 participante

Cursos a la carta: dos sesiones de curso a la carta, y una que queda pendiente, solicitado por el coordinador de la asignatura “Proyecto I” e impartido en las clases de dicha asignatura en cada uno de sus grupos

### **Actividades de información general**

Información en pantalla informativa sobre actividades de la Biblioteca de la ETSA y de la BUG y, en general de cualquier actividad de interés para el usuario.

Información sobre la ordenación de la biblioteca, la clasificación CDU (Clasificación Decimal Universal) que es la que se lleva a cabo en la Biblioteca de la ETSAG

Información y difusión de los diferentes tipos de préstamo que lleva a cabo la BUG: préstamo a domicilio, intercampus, CBUA e interbibliotecario

Información y difusión de desideratas

Creación y difusión de diferentes códigos QR: de novedades bibliográficas y del catálogo de la biblioteca, etc.